

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



**“TRANSFERENCIAS NO CONDICIONADAS Y POBREZA MULTIDIMENSIONAL
DE HOGARES DEL PERÚ, PERIODO 2016 - 2019”**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

AUTORES

ERIKA AYLIN BETETA LASTEROS

HECTOR ALBERTO CACERES CHINGA

MARISABEL DEL CARMEN VIVANCO HERNANDEZ

ASESOR: DR. MIGUEL ANGEL BAZALAR PAZ

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO
HUMANO**

**Callao, 2024
PERÚ**

INFORMACIÓN BÁSICA

FACULTAD

Facultad de Ciencias Económicas

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Escuela de Economía

TÍTULO

Transferencias no condicionadas y pobreza multidimensional de hogares del Perú, periodo 2016 – 2019

AUTORES/ CÓDIGO ORCID/ DNI

Erika Aylin Beteta Lasteros / 0009-0008-1423-8649 / 70104458

Hector Alberto Caceres Chinga / 0009-0004-7394-7139 / 76695170

Marisabel del Carmen Vivanco Hernandez / 0009-0000- 5765-6359 / 73035560

ASESOR/ CODIGO ORCID/ DNI

Dr. Miguel Angel Bazalar Paz / 0000-0002-1336-2217 / 25793885

LUGAR DE EJECUCIÓN

Callao

UNIDAD DE ANÁLISIS

Población del Perú en el periodo 2016 – 2019

TIPO/ENFOQUE/DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Explicativo / Cuantitativo / No experimental

TEMA OCDE

Economía General 5.2.1

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN

- Presidente: Dr. Coronado Arrilucea Pablo Mario
- Secretario: Dr. Moncada Salcedo Luis Enrique
- Vocal: Dr. Lopez Salvatierra Edgar
- Suplente: Mg. Villa Morocho Eduardo

ASESOR: Mg. Sc. JUAN FRANCISCO BAZÁN BACA

N° de Libro: 01

N° de Folio: 331

N° de Acta: 022/24

Fecha de aprobación: 06 de Abril 2024

**ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS CON CICLO DE TESIS PARA LA OBTENCION DEL
TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

**LIBRO 1 FOLIO N° 331 ACTA 022/24 DE SUSTENTACION DE TESIS CON CICLO DE TESIS
PARA LA OBTENCION DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

A los 06 día del mes de abril del año 2024 siendo las 16.20 horas se reunió el **JURADO DE SUSTENTACION DE TESIS** en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, para la obtención del título profesional de economista, designado con resolución N° 093-2024-CF/FCE, conformado por los siguientes docentes ordinarios de la Universidad Nacional del Callao:

Dr. Coronado Arrilucea Pablo Mario	Presidente
Dr. Moncada Salcedo Luis Enrique	Secretario
Dr. Lopez Salvatierra Edgar	Vocal
Mg. Villa Morocho Eduardo	Suplente

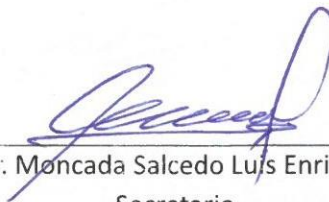
Se dio inicio al acto de sustentación de la tesis de los bachilleres, **BETETA LASTEROS ERIKA AYLIN, CACERES CHINGA HECTOR ALBERTO y VIVANCO HERNANDEZ MARISABEL DEL CARMEN**, quienes, habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título Profesional de Economista, sustentan la tesis titulada **“TRANSFERENCIAS NO CONDICIONADAS Y POBREZA MULTIDIMENSIONAL DE HOGARES DEL PERÚ, PERIODO 2016 - 2019”**, cumpliendo con la sustentación en acto público.

Con el quórum reglamentario de ley, se dio inicio a la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos vigente. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó; dar por APROBADO con la escala de calificación cualitativa BUENO y calificación cuantitativa QUINCE, la presente tesis, conforme a lo dispuesto en el Art. 24 del Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU del 15 de junio de 2023.

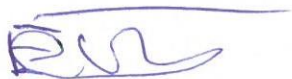
Se dio por cerrada la sesión a las 16.55 horas del día 06 de abril de 2024.



Dr. Coronado Arrilucea Pablo Mario
Presidente



Dr. Moncada Salcedo Luis Enrique
Secretario



Dr. Lopez Salvatierra Edgar
Vocal



Mg. Villa Morocho Eduardo
Miembro suplente

Bellavista, 6 de mayo de 2024

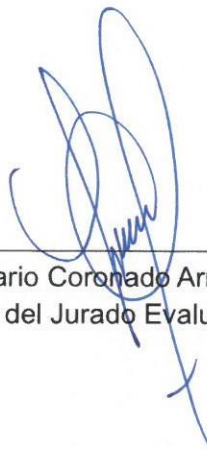
Señor
Dr. AUGUSTO CARO ANCHAY
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

De mi mayor consideración

Es un gusto dirigirme a Usted a fin saludarlo e informarle lo siguiente: Los miembros del Jurado hemos revisado el Informe que contiene la absolución de las observaciones que emanaron del acto de sustentación de la tesis "TRANSFERENCIAS NO CONDICIONADAS Y POBREZA MULTIDIMENSIONAL DE HOGARES DEL PERÚ, PERIODO 2016 - 2019", de los bachilleres BETETA LASTEROS ERIKA AYLIN, CACERES CHINGA HECTOR ALBERTO y VIVANCO HERNANDEZ MARISABEL DEL CARMEN. Dicho acto se realizó el 06 de abril del 2024.

Luego de la revisión del referido documento, los miembros del Jurado: Dr. Luis Enrique Moncada Salcedo, Dr. Edgar López Salvatierra y el suscrito, hemos dado la conformidad respectiva. Por lo tanto, acordamos darle paso para que continúe el proceso administrativo que corresponda.

Sin otro particular, quedo de Usted, atentamente,



Dr. Pablo Mario Coronado Arrilucea
Presidente del Jurado Evaluador



Tesis para Título Profesional

4%
Textos sospechosos



4% Similitudes
< 1% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas
< 1% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: Archivo 1 1A, Beteta Erika-Caceres Hector-Vivanco Marisabel-TITULO-2024.docx
ID del documento: ddb6e74449afbd8d432c5bc1ab275c7e597bfa99
Tamaño del documento original: 1,34 MB
Autor: Beteta Erika - Caceres Hector - Vivanco Marisabel

Depositante: Beteta Erika - Caceres Hector - Vivanco Marisabel
Fecha de depósito: 26/2/2024
Tipo de carga: url_submission
fecha de fin de análisis: 26/2/2024

Número de palabras: 16.771
Número de caracteres: 109.722

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.flacsoandes.edu.ec 3 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (149 palabras)
2	repositorio.cepal.org	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (60 palabras)
3	dialnet.unirioja.es 2 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (64 palabras)
4	www.semepul-aiemplac.com.mx	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (48 palabras)
5	www.unicef.org 1 fuente similar	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (45 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	unac.edu.pe	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (32 palabras)
2	www.redalyc.org	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (25 palabras)
3	Documento de otro usuario #63749b El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (12 palabras)
4	ARCHIVO 1 1A, TAPIA LEYDI-JUAREZ SEBASTIAN-VILCHEZ KAREN - TITUL... #a06577 El documento proviene de mi biblioteca de referencias	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (23 palabras)
5	www.scielo.org.mx Medición multidimensional de la pobreza en México	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (21 palabras)

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a Dios por permitirme llegar a este momento de mi vida. A mis padres y hermana por su amor, apoyo y confianza incondicional que me ofrecieron en todo momento del transcurso de mi vida.

Erika Aylin Beteta Lasteros

Dedico este trabajo de investigación a mis padres Casimiro y Rosina por el apoyo recibido en cada etapa de mi formación profesional.

Héctor Alberto Cáceres Chinga

A mi madre, por creer en mí y ser la base y guía a lo largo de mi vida, dándome el aliento para continuar en esta etapa tan importante de mi vida académica y profesional.

A mi padre, por el apoyo emocional que siempre me ha brindado y por ser la alegría que está a mi lado en todo momento.

Para Mami, por ser la mejor modelo que la vida me pudo haber dado.

Marisabel del Carmen Vivanco Hernandez

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme llegar hasta esta parte de mi vida, a mis padres por la dedicación, tiempo y sobre todo paciencia, todo ello conlleva a poder sacar adelante este trabajo de investigación.

Erika Aylin Beteta Lasteros

Agradecer a Dios por siempre acompañarme y mantener la fe en cada proyecto. A mi familia, mis padres Casimiro y Rosina por todo el apoyo que me han brindado a lo largo de mi camino.

Hector Alberto Cáceres Chinga

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de llevar a cabo este proyecto. A mis padres, quienes me brindaron las herramientas y apoyo a lo largo de mi vida y en especial en la realización de esta investigación. A mis mascotas, que me acompañaron en cada desvelada desde mi preparación universitaria hasta este momento.

Marisabel del Carmen Vivanco Hernandez

ÍNDICE DE CONTENIDO

HOJA DE REFERENCIA DEL JURADO Y APROBACIÓN	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS.....	6
ÍNDICE DE CONTENIDO	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	11
ÍNDICE DE FIGURAS.....	12
RESUMEN	13
ABSTRACT	14
INTRODUCCIÓN	15
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	17
1.2 Formulación del problema.....	18
1.2.1 Problema general	18
1.2.2 Problemas específicos.....	18
1.3 Objetivos	19
1.3.1 Objetivos General	19
1.3.2 Objetivos Específicos	19
1.4 Justificación.....	19

1.5	Delimitantes de la investigación	21
1.5.1	Delimitante teórica	21
1.5.2	Delimitante temporal.....	21
1.5.3	Delimitante espacial.....	21
II.	MARCO TEÓRICO.....	22
2.1	Antecedentes	22
2.1.1	Antecedente Internacionales	22
2.1.2	Antecedentes Nacionales	25
2.2.	Bases teóricas.....	27
2.2.1	Transferencias no condicionadas	27
2.2.2	Pobreza Multidimensional.....	29
2.3	Marco conceptual	31
2.3.1	Políticas Sociales.....	31
2.3.2	Programas Sociales.....	34
2.3.3	Programa Pensión 65	37
2.3.4	Pobreza	37
2.3.5	Medición de la Pobreza	42
2.3.6	Política y políticas publicas	47
2.3.7	Políticas sociales para reducir la pobreza.....	49
2.4	Definición de términos básicos.....	52

III.	HIPÓTESIS Y VARIABLES	57
3.1	Hipótesis	57
3.1.1	Hipótesis General	57
3.1.2	Hipótesis Especificas	57
3.2	Definición de variables	57
3.2.1	Variable Independiente	57
3.2.2	Variable Dependiente	58
3.3	Operacionalización de variables.....	58
3.3.1	Transferencias no Condicionadas	58
3.3.2	Pobreza Multidimensional:.....	58
IV.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	60
4.1.	Diseño metodológico.....	60
4.1.1	Tipo de investigación	60
4.1.2	Diseño de investigación	61
4.2.	Método de investigación.....	61
4.2.1	Regresión Discontinua (RD)	62
4.2.2	Supuesto de Independencia Condicional (SIC)	66
4.2.3	Condición de Soporte Común.....	68
4.3	Población y muestra.....	70
4.4	Lugar de estudio	71

4.5	Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.....	71
4.5.1	Técnicas	71
4.5.2	Instrumentos.....	72
4.6	Análisis y procesamiento de datos	72
4.7	Aspectos éticos en investigación.....	74
V.	RESULTADOS	75
5.1	Resultados descriptivos	75
5.2	Resultados Inferenciales	89
VI.	DISCUSION DE RESULTADOS	94
6.1	Contrastación y demostración de las hipótesis con los resultados	94
6.2	Contrastación de los resultados con otros estudios similares	94
6.3	Responsabilidad ética	95
VII.	CONCLUSIONES.....	96
VIII.	RECOMENDACIONES	98
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	99
	ANEXOS.....	119

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1 Programas de apoyo social a cargo de cada ministerio.....	36
Tabla 2 Propuestas de medición para la pobreza.....	46
Tabla 3 Operacionalización de las variables	59
Tabla 4 Grupo de tratamiento y control	71
Tabla 5 Estimación de densidad polinómica.....	75
Tabla 6 Prueba de homogeneidad.....	77
Tabla 7 Prueba de Wald	89
Tabla 8 Muestra la regresión discontinua robusta entre las transferencias no condicionadas y la educación.....	90
Tabla 9 Muestra la regresión discontinua robusta entre las transferencias no condicionadas y la salud.....	91
Tabla 10 Muestra la regresión discontinua robusta entre las transferencias no condicionadas y los estándares de vivienda.....	92

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura 1 Variedad de conceptos de pobreza	42
Figura 2 Emparejamiento con cuatro características	63
Figura 3 Distribución de covariables.....	69
Figura 4 Prueba de estimación de densidad polinómica local	76
Figura 5 Análisis gráfico de continuidad de variables de línea de base	77
Figura 6 Acceso a mayor educación.....	79
Figura 7 Aplicación de discontinuidad antes de recibir las transferencias por Pensión 65.....	80
Figura 8 Aplicación de discontinuidad después de la asignación monetaria por Pensión 65.....	81
Figura 9 Acceso al SIS	82
Figura 10 Aplicación de discontinuidad antes de recibir las transferencias por Pensión 65.....	83
Figura 11 Aplicación de discontinuidad después de la asignación monetaria por Pensión 65.....	84
Figura 12 Presenta electrodomésticos en el hogar.....	87
Figura 13 Aplicación de discontinuidad antes de recibir las transferencias por Pensión 65.....	88
Figura 14 Aplicación de discontinuidad después de la asignación monetaria por Pensión 65.....	89

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es determinar el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la Pobreza Multidimensional de hogares en el Perú, el periodo 2016 – 2019.

La investigación realizada es de tipo explicativo, diseño no experimental y de corte transversal.

Para la adquisición de datos se utilizó la técnica documental de la página oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y su sistema de microdatos comprendido por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) para el periodo 2016 – 2019. Se utilizó la ficha documental como instrumento. El procesador de datos utilizado fue STATA 14; se consideró lo siguiente: para la elaboración del Índice de Pobreza Multidimensional, cada uno de sus componentes serán extraídos de los diversos módulos de la ENAHO. Para el componente educación: el indicador años de estudio es obtenido del módulo 300. Salud: para el indicador el seguro fue extraído del módulo 400. Y para estándares de vivienda: el indicador electrodoméstico fue extraído del módulo 100. Se concluye que, las transferencias no condicionadas tuvieron un impacto positivo en la reducción de la Pobreza Multidimensional en hogares peruanos del 2016 al 2019.

Palabras Clave: Transferencias no condicionadas, pobreza Multidimensional, Pensión 65

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the impact of unconditional transfers on Multidimensional Poverty of households in Peru, the period 2016 –2019.

The research conducted is of an explanatory type, non-experimental design and cross-sectional.

For data acquisition, the documentary technique of the official website of the National Institute of Statistics and Informatics (INEI) and its microdata system comprising the National Household Survey (ENAHO) for the period 2016 – 2019 was used. The documentary record was used as an instrument.

The data processor used was STATA 14; the following was considered: for the elaboration of the Multidimensional Poverty Index, each of its components will be extracted from the various modules of the ENAHO. For the education component: the years of study indicator is obtained from module 300. Health: for the insurance indicator was extracted from module 400. And for housing standards: the household appliance indicator was extracted from module 100. It is concluded that unconditional transfers had a positive impact on the reduction of Multidimensional Poverty in Peruvian households from 2016 to 2019.

Key words: Unconditional transfers, Multidimensional poverty, Pension
65.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la investigación ha sido determinar el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la pobreza multidimensional de hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

Para llevar a cabo la investigación se ha utilizado el método estadístico, a través de la técnica documental, consiste en la recopilación de datos de los indicadores de las variables utilizadas como fuente de información, las publicaciones del INEI y ENAHO.

Con esta información, se construyó una base de datos, la cual nos permitió realizar la estadística descriptiva de la investigación (organización, representación y descripción de datos) y las pruebas de hipótesis correspondientes.

Los resultados de esta investigación, los presentamos en nueve capítulos. El primer capítulo corresponde al planteamiento del problema, donde se incluye la descripción de la realidad problemática, la formulación del problema, los objetivos, la justificación y los delimitantes de la investigación.

El segundo capítulo contiene el marco teórico que está integrado por los antecedentes internacionales y nacionales, las bases teóricas, el marco conceptual y la definición de los términos básicos.

El tercer capítulo presenta las variables y las hipótesis, así como su operacionalización.

El cuarto capítulo está dedicado a la metodología de la investigación que comprende el diseño metodológico, el método de investigación, la población, la muestra, el lugar y periodo de estudio desarrollado, las técnicas e

instrumentos de recolección de información, el análisis y procesamiento de datos y los aspectos éticos de la investigación.

El quinto capítulo está referido a los resultados descriptivos e inferenciales de la investigación.

El sexto capítulo discute los resultados obtenidos de la investigación con otros resultados también señala la responsabilidad ética del investigador.

El séptimo capítulo expone las conclusiones alcanzadas como producto de la investigación.

El octavo capítulo presenta las recomendaciones que se deducen de las conclusiones señaladas.

El noveno capítulo incluye las fuentes que se han consultado como referencias para la investigación.

La tesis se complementa con los anexos correspondientes.

No podemos concluir esta breve introducción sin expresar nuestro agradecimiento a todas las personas que de alguna forma contribuyeron al desarrollo y finalización de esta investigación, especialmente a los profesores de pregrado, quienes brindaron sus enseñanzas y conocimientos de la mejor manera posible.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática.

Las transferencias no condicionadas, son pensiones que no dependen de los aportes a la seguridad social que realizan los trabajadores a lo largo de su vida productiva, sino de requisitos básicos de edad mínima y en ocasiones de residencia (Juárez, 2018).

Arriada (2005) define la pobreza multidimensional como “la carencia de aspectos relativos a alimentación, vivienda, educación, salud, inserción en el mercado laboral y participación social, así como otros de carácter subjetivos y simbólicos que determinan áreas diversas para la participación de las políticas sociales” (p. 103).

A nivel internacional la pobreza multidimensional es un fenómeno complejo el cual abarca diferentes dimensiones y afecta millones de personas en diferentes formas. Para Lavarde y Gomez (2015) “la pobreza es un tema de vital importancia en América Latina, ya que es uno de los principales fenómenos sin resolver para nuestra sociedad” (p. 91).

En el Perú la pobreza es consecuencia de diferentes factores como débil crecimiento económico e inflación. En consecuencia, hacen que la economía peruana no genere lo suficiente ingresos, por consiguiente, hace que muchas personas estén en la pobreza y pobreza extrema. El adulto mayor en el Perú es una de las poblaciones más vulnerables que sufre considerablemente por la pobreza. Esto es mayormente grave debido a que los adultos mayores por sí mismo ya no pueden, o les es más difícil, generar ingresos para subsistir. En la

población adulta mayor pobre, por lo general son los integrantes de sus propias familias quienes proveen el hogar, con lo cual cubren sus necesidades.

En el Perú, con el fin de erradicar la pobreza en esta población vulnerable se utiliza programas sociales para disminuir la pobreza y pobreza extrema en el adulto mayor. Esto aplica al programa Pensión 65, el cual brinda darlo al usuario mayor de sesenta y cinco años, que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, una subvención económica, protección social y acceso a los servicios públicos. Asimismo, se busca comprender el impacto que tiene el programa social Pensión 65 en los hogares de los beneficiarios respecto a la pobreza multidimensional.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la pobreza multidimensional de hogares del Perú, periodo 2016 – 2019?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿Cuál es el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la educación de los hogares en el Perú, periodo 2016 – 2019?
2. ¿Cuál es el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la salud de los hogares en el Perú, periodo 2016 – 2019?

3. ¿Cuál es el impacto de las transferencias no condicionadas sobre los estándares de vivienda de los hogares en el Perú, periodo 2016 – 2019?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivos General

Determinar el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la pobreza multidimensional de hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Determinar el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la educación de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.
2. Determinar el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la salud de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.
3. Determinar el impacto de las transferencias no condicionadas sobre los estándares de vivienda de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

1.4. Justificación

Según la naturaleza del problema, esta investigación se justifica a nivel teórico, metodológico y práctico:

La investigación tiene una justificación teórica debido a la relevancia que implica investigar la evaluación del impacto de programas sociales (construcción y fundamentación de un conjunto de

enfoques teóricos) que buscan disminuir los efectos de la pobreza en la población. En concreto, la justificación teórica permitirá comprobar algunos modelos teóricos relacionados con la evaluación del impacto del programa Pensión 65, así como de la pobreza a través de un enfoque multidimensional.

La investigación también tiene una justificación metodológica dado a los enfoques teóricos que permiten la construcción del índice de pobreza multidimensional (salud, educación y condiciones de vida) como las transferencias monetarias no condicionadas (Pensión 65). Además, se sigue un proceso metodológico para conocer las relaciones de impacto entre las variables. En ese sentido, se utiliza el método de Regresión Discontinua, con el fin de capturar los efectos entre los grupos de tratamiento (los beneficiarios del programa Pensión 65) y control (los que no son beneficiarios del programa Pensión 65). Finalmente, esta investigación puede ser útil para investigaciones posteriores con un propósito de estudio similar.

El aporte práctico se justifica con dar respuesta a diversos problemas sociales. Con este trabajo se pretende aportar evidencia relevante sobre el impacto real de las transferencias no condicionadas del programa Pensión 65 en el índice de pobreza multidimensional durante el periodo 2016 – 2019. Para ello, se seleccionará los grupos de tratamiento (los beneficiarios del programa Pensión 65) y control (los que no son beneficiarios del programa Pensión 65). Los resultados permitirán conocerse si realmente el programa Pensión 65 tuvo un efecto

positivo para reducir el índice de la pobreza multidimensional. La información de los resultados permitirá tomar mejores decisiones de política, una reorientación de los objetivos si los resultados no son los esperados y otras actividades estratégicas.

1.5. Delimitantes de la investigación

1.5.1. Delimitante teórica

Para la investigación, se tomaron en cuenta diversos enfoques que abarca el marco teórico tanto de la pobreza multidimensional como de las transferencias no condicionadas. Por lo que el trabajo, en su mayoría, se reduce a una revisión teórica de estudios realizados en América Latina y el Caribe comprendidos en un periodo aproximado de 20 años.

1.5.2. Delimitante temporal

Para la investigación, el tiempo seleccionado para los datos fue el periodo del año 2016 al 2019.

1.5.3. Delimitante espacial

Para la investigación, el espacio estudiado comprende al total de hogares encuestados según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) a nivel de Perú. Además, este estudio se limita a analizar la población en situación de pobreza y pobreza extrema según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedente Internacionales

Molinas et al. (2021), en su publicación, se propusieron “evaluar el impacto del programa de pensión no contributiva Adultos mayores en Paraguay” (p. 1), en una investigación de tipo descriptivo, de diseño no experimental y tipo de datos panel. Utilizando la técnica de encuesta y, como instrumento ficha documental que fue aplicado a aquellos hogares con individuos escogidos para el programa. Al analizar los datos, se concluye que un aumento en la cantidad de la transferencia recibida tiene un efecto positivo en los ingresos laborales de los hogares de los participantes del programa. Esto debido a que las familias ya no gastan de sus propios recursos, sino que, utilizan el dinero del programa para cubrir los gastos del beneficiario y con el dinero sobrante utilizarlo para otros gastos como inversiones que aumenten la productividad en sus labores y, en consecuencia, el ingreso laboral familiar.

Álvarez et al. (2022), en su publicación, se propusieron “evidenciar cuales son las causas de medir el impacto de expandir los programas de transferencias no condicionadas a los hogares que no son necesariamente pobres, pero si, vulnerables en caer en la pobreza; y cómo varían las transferencias económicas sobre dichos hogares ante un choque económico que aumente el riesgo de que estos mismo

caigan en la pobreza” (p. 2), en una investigación explicativa, de diseño no experimental y tipo de datos panel, utilizando la técnica encuesta y, como instrumento la ficha documental que fue aplicado a todos los hogares registrados en Sisben IX, llegando a la conclusión que para una expansión de los programas de transferencias no condicionadas, las persona no pobres pero vulnerables en caer en la pobreza, aumentan sus gastos no alimentarios; y para los efectos de un choque económico, primero sería para los hogares con mayor número de miembros, segundo para los hogares que en un comienzo de la crisis hayan tenido precariedad laboral y tercero para los hogares que sufren el fallecimiento de unos de sus miembros del hogar.

Vázquez (2022), en su publicación, se propuso “estimar el impacto de PR (Previdencia Rural) en la probabilidad de estar ocupado, tanto de los beneficiarios directos como de otros miembros de sus hogares” (p. 3), en una investigación descriptiva de diseño no experimental y de tipo de datos panel, utilizando la técnica la encuesta y, como instrumento ficha documental que fue aplicada en todos los hogares del territorio del Brasil, llegando a la conclusión que el efecto local del programa llevó a una reducción entre 11% - 12% en la probabilidad de estar empleado para los beneficiarios directos y una reducción estadísticamente significativa pero menor de 4% (-10%) para los jóvenes entre los 18-24 años que viven en el

hogar. Finalmente, el impacto de elegibilidad para los adultos mayores reduce entre los 3%-4% la ocupación laboral.

Cáceres (2021), en su tesis, se propuso “evaluar el efecto y pertinencia de las políticas de las transferencias monetarias de los programas sociales Familias en Acción y Colombia Mayor a las víctimas de desplazamiento en Colombia” (p. 5), en una investigación de tipo descriptiva, de diseño no experimental y de tipo de datos panel, utilizando la técnica de encuesta y, como instrumento ficha documental que fue aplicado a en los hogares colombianos en nueve regiones en los años 2011 y 2016, concluyendo que los hogares que se encuentran en el programa Colombia Mayor reducen su pobreza multidimensional en 7.2% a 14% con respecto a los que no están incluidos en este programa.

Sanchez y Rodríguez (2020), en su publicación, se propusieron “conocer si la pensión no contributiva en adultos mayores de 65 años había reducido la pobreza en este grupo vulnerable” (p. 77), en una investigación de tipo descriptiva, de diseño no experimental y de tipo de datos panel, usando la técnica de encuesta y, como instrumento ficha documental que fue aplicado personas mayores de 65 años en México durante los años 2012 y 2018, llegando a la conclusión que los adultos mayores no reflejan una reducción de la pobreza en México, por el cual indican que el programa sufre de carencias para lograr sus objetivos.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Inquilla y Calatayud (2020), en su artículo, se propusieron “Evaluar el impacto del programa social Pensión 65 sobre el gasto per cápita en alimentos” (p. 219), en una investigación explicativa, de diseño no experimental y de tipos de datos panel, utilizando la técnica encuesta y, como instrumento ficha documental que fue aplicado a nivel departamental para los años 2017 - 2018, llegando a la conclusión que “los resultados de este artículo demuestran que la pensión no contributiva introducida por el gobierno (Pensión 65) mostró mejoras en algunos indicadores de bienestar de los hogares beneficiarios, principalmente en el gasto de consumo. Es decir, los beneficiarios del programa han logrado aumentar su gasto per cápita en alimentos en un 15,02%” (p. 221).

Aldana et al. (2022), en su artículo, se propusieron “determinar el número de beneficiarios por hogares del programa, identificar las características socioeconómicas de los adultos mayores beneficiarios y no beneficiarios y evaluar el impacto en relación con el gasto en consumo de alimentos” (p. 180), en una investigación explicativa, de diseño cuasiexperimental y tipo de datos panel, utilizando la técnica encuesta y, como instrumento ficha documental, llegando a la conclusión que “el impacto del programa fue positivo para mejorar el bienestar de los adultos mayores, ya que los beneficiarios aumentaron el consumo de alimentos per cápita”

(p. 186).

Porta y Tacza (2022), en su tesis, se propusieron “estimar el impacto del programa Pensión 65 sobre el bienestar de sus beneficiarios en la región Junín durante el periodo 2015 – 2019” (p. 28), en una investigación explicativa, de diseño no experimental y de tipo de datos panel, utilizando la técnica encuesta y, como instrumento ficha documental, llegando a la conclusión que “existe un leve impacto esperado de corto plazo sobre el bienestar en la salud, alimentación y ocio” (p. 92).

Pinzón (2021), en su tesis, se propuso “determinar cómo contribuirá el programa Pensión 65 en la calidad de la vida de los adultos mayores usuarios, Moyobamba, 2019” (p. 47), en una investigación descriptiva, de diseño no experimental y de corte transversal, utilizando la técnica encuesta y, como instrumento cuestionarios que fueron aplicados a 1269 usuarios y usuarias del distrito de Moyobamba, se concluyó que “el programa Pensión 65 tiene incidencia positiva en la calidad de vida, felicidad emocional, crecimiento personal, autodeterminación e integración en las personas beneficiarias” (p. 92).

Rengifo y Guerra (2022), en su tesis, se propusieron “determinar el impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento San Martín 2012 – 2018” (p. 6), en una investigación descriptivo, de diseño no experimental y de corte

longitudinal, utilizando la técnica documental y, como instrumento ficha documental, llegando a la conclusión que “los adultos mayores beneficiarios tienen más a gastar su ingreso en vestimenta, calzado y gastos recreacionales. Adicionalmente, se determinó que el 97% y no destina el ingreso por el beneficio para alimentos ni para pago de servicios” (p. 42).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Transferencias no condicionadas

A. Definición

Las pensiones no contributivas, conocidas también como no condicionadas, son pensiones que no dependen de los aportes a la seguridad social que realizan los trabajadores a lo largo de su vida productiva, sino de requisitos básicos de edad mínima y en ocasiones de residencia (Juárez, 2018, p. 85).

Durante las últimas décadas, los programas de protección social no contributivos, como las transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, han emergido como un componente crucial de las políticas sociales para mitigar la pobreza extrema y la pobreza en la región. Estos programas representan uno de los pilares fundamentales en la lucha contra la precariedad económica, desempeñando un papel significativo en la reducción de la desigualdad y el fomento del bienestar social. (Ullmann et al., 2020, p. 23).

Este tipo de pensiones, tal como indica su denominación, no dependen del período de tiempo o de las contribuciones realizadas por una persona a la seguridad social o a un fondo de pensiones, sino que se establecen en función de otros criterios básicos. (Juárez, & Rodríguez, 2021, p. 280).

Para nuestra investigación vamos a utilizar la propuesta de Ullmann (2020).

B. Dimensiones

Juárez (2018) sostiene que:

Las pensiones no contributivas se han enfocado principalmente en estimar los impactos sobre las siguientes variables de interés: oferta laboral, transferencias privadas recibidas por adultos mayores, consumo y vulnerabilidad alimentaria, ahorro, salud y mortalidad, asistencia a la escuela de niños residentes con adultos mayores (p. 91).

Ullman et al. (2020) sostiene que:

Los programas de transferencias monetarias no contributivas son un aporte al ingreso de las familias [...] que buscan aumentar los ingresos disponibles en los hogares en que uno de sus miembros sufre de discapacidad, el cual pueden apoyar a estas familias a satisfacer dichas necesidades (pp. 9-12).

Juárez y Rodríguez (2021) sostiene que:

Los programas de pensiones no contributivas [...] es un

mecanismo para reducir la pobreza en los adultos mayores. El cual no están condicionadas a los años o montos que una persona contribuyó a la seguridad social, o algún fondo de pensiones, sino a requisitos de edad mínima y, a veces, de residencia (p. 280).

C. Indicadores

Para medir la dimensión de transferencias no condicionadas vamos a utilizar el indicador las transferencias monetarias del programa social de Pensión 65.

2.2.2 Pobreza Multidimensional

A. Definición

Alkire et al. (2018) sostienen que “la pobreza multidimensional es aquella que considera a las personas que experimentan muchas privaciones superpuestas. Al cual explican las desventajas que las personas viven en educación, salud, nutrición, vivienda, entre otros” (p. 1).

Arriagada (2005) sostiene que “la pobreza tiene carácter multidimensional el cual es la privación de los activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos” (p. 101).

Mideros (2018) (Como se citó en Bourguignon & Chakravarty, 2003) “La pobreza multidimensional se define como un déficit respecto de un umbral en cada dimensión del bienestar de una persona” (p. 56).

B. Dimensiones

Alkire et al. (2018) sostiene que:

La pobreza multidimensional está diseñada para medir la pobreza aguda, [...], primero es una situación en la cual las personas viven en condiciones en las que no alcanza unos estándares mínimos, tales como estar bien nutridos, estar educado, o beber agua potable. Segundo señala a las personas que cumplen con los estándares mínimos en varios aspectos en diferentes tiempos (p. 18).

Arriagada (2005) menciona que:

“Existen ciertas dimensiones básicas que se deben considerar. El autor divide en: (i) dimensión sectorial, que comprende educación, empleo, salud, ingresos e inserción laboral, vivienda; (ii) dimensiones territoriales, señala que es necesario trabajar en las iniciativas existentes y potenciales en los sectores pobres y el entorno en el que viven o trabajan para ayudar a combatir la pobreza; y (iii) dimensión familiar, donde se menciona que se deben tener en cuenta las etapas de las personas y los ciclos de vida familiar, así como las tareas económicas y laborales en la familia” (p. 104).

Mideros (2012) considera las siguientes dimensiones: alimentos y agua, comunicación e información, educación, vivienda, salud, trabajo y seguridad social.

Para nuestra investigación se utilizó la propuesta por (Arriagada, 2005).

C. Indicadores

Para medir la dimensión de Educación utilizaremos el indicador Años de estudio.

Para medir la dimensión de Salud utilizaremos el indicador Seguro.

Para medir la dimensión de Estándares de vivienda utilizaremos el indicador Electrodomésticos.

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Políticas Sociales

Son políticas enfocadas a beneficiar a la población, dado que es la forma más clara y directa que los gobiernos puedan reducir la desigualdad social para construir la cohesión social, brindar oportunidades productivas, desarrollar sus capacidades individuales y brindar protección universal. Así, incorporar un enfoque de derechos en la política social no es una opción más de política pública que los gobiernos pueden optar por seguir como un simple asistencialismo, sino un derecho ciudadano u obligación legal asumida por la propia constitución, tratados internacionales o leyes nacionales (Arriagada, 2006; Sepúlveda, 2014). Esto se puede observar en la amplia gama de marcos legales e institucionales a través de los cuales se implementan los programas sociales en América Latina y el Caribe.

De acuerdo con la revisión de literatura, definir las

políticas sociales no es una tarea sencilla, sin embargo, existen algunos investigadores que han tratado de hacer algunas aproximaciones al respecto. Parodi (1997), menciona que la orientación de la política social se centra en la erradicación de la pobreza mediante la promoción de igualdad de oportunidades. Además, resalta que estos recursos que se han destinado a los programas no deben considerarse como un gasto, sino como una forma de inversión. Para Montagut (2000), la política social es el principal instrumento del Estado del bienestar moderno, institución cuya finalidad es mejorar las condiciones de vida de la población y promover la igualdad de oportunidades. De forma similar, Torres y Rojas (2015) señala que la política social es el medio por el cual los países buscan redistribuir la riqueza, mantener el bienestar social y distribuir los beneficios del desarrollo económico a todos los sectores de la sociedad.

La teorización de la política social puede resultar un problema como disciplina científica, debido a la gran variedad de definiciones desde diferentes perspectivas; ya sea histórica, epistemológica, como organización política o como un sistema jurídico e institucional; y definiciones haciendo referencia a la política social, políticas sociales, política de la sociedad, bienestar social, entre otros. A pesar de ello, la política social se puede conceptualizar ampliamente como la intervención del gobierno en la vida social para abordar problemas específicos.

En particular, ha evolucionado hacia una política de servicios dirigida a atender las necesidades y derechos de segmentos específicos de la población (Riquelme & Llamas, 2011).

De acuerdo con Arriagada (2006), la política social debe ser orientada hacia la inclusión a través de instituciones que simultáneamente prioricen ciertos principios esenciales, como: (i) universalidad, que implica asegurar protecciones necesarias y fundamentales para la plena participación en la sociedad para todos los ciudadanos; (ii) solidaridad, un principio que establece una contribución diferenciada al financiamiento de la política social y al acceso a la protección social según las capacidades económicas individuales; y (iii) eficiencia, que se refiere a la organización y gestión de servicios y prestaciones sociales para garantizar los principios mencionados anteriormente. Asimismo, las políticas sociales pueden ser clasificadas siguiendo los criterios de Parodi (1997) en: (i) políticas asistenciales, donde su finalidad suele ser asegurar el sustento de los más pobres, es decir, su grupo objetivo son aquellas personas que necesitan o merecen atención por parte de la municipalidad o el gobierno central; (ii) políticas de previsión social, estas se caracterizan por ser universal y tienen el objetivo común de tratar de proteger a las personas frente a riesgos como la enfermedad, vejez y muerte; (iii) servicios sociales, cuentan con amplia cobertura incluyendo todas las áreas de políticas dirigidas a la formación de capital humano (salud, educación, nutrición, vivienda, etc.) y

promover la igualdad de oportunidades; y (iv) políticas de apoyo al sector productivo, que se caracterizan por ser selectivos y están diseñados para apoyar el potencial productivo de una persona o apoyar la producción en sectores con menos recursos.

2.3.2 Programas Sociales

Por lo general, los programas sociales son medidas gubernamentales destinadas a erradicar la pobreza extrema o pobreza, así como construir una mejor infraestructura social o apoyar a grupos desfavorecidos para mejorar las condiciones de vida de la población.

De acuerdo con la CEPAL (1998), los programas sociales son una expresión de la política social donde se formulan para satisfacer las necesidades de la población, por lo que es entendido como bienes o servicios subsidiada por el gobierno que se transan en un mercado con demanda efectiva y demanda insatisfecha. Los programas sociales deben ser físicamente accesibles y asequibles, esto significa eliminar las barreras administrativas y físicas que impiden que los grupos más marginados o vulnerables se beneficien de un programa debido a su edad, discapacidad, raza, ubicación geográfica, entre otros factores (Sepúlveda, 2014).

En América Latina y el Caribe, alrededor de 30 países ya cuentan con planes sectoriales de desarrollo social y 26 tienen algún registro de participantes de programas sociales (CEPAL, 2022). Por su parte, en el caso peruano, desde 2011, el

gobierno ha promovido una iniciativa para intensificar las políticas públicas que fomenten el crecimiento económico con inclusión social. Esta iniciativa involucra la reestructuración de los programas sociales a cargo del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), con el propósito de abordar problemas sociales como la pobreza (Vásquez, 2013). El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha categorizado los programas sociales según su naturaleza y los tipos de beneficios que ofrecen. En primer lugar, se encuentran los programas universales, que incluyen servicios como educación inicial, educación primaria, educación secundaria y atención básica de salud, dirigidos a toda la población sin discriminación. También están los programas focalizados, que se centran en grupos específicos, como el Seguro Integral de Salud (SIS), el Programa del Vaso de Leche, los Programas de Comedores Populares, el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA), el Programa Juntos, el Programa Pensión 65, entre otros. En segundo lugar están los beneficios individuales, que se entregan directamente al beneficiario, como el Programa del Vaso de Leche, el Programa Juntos, el Programa Pensión 65, Wawa-Wasi, entre otros. Además, están los beneficios colectivos, que benefician a toda la comunidad, como Foncodes, PROVIAS o la Electrificación Rural.

Tabla 1*Programas de apoyo social a cargo de cada ministerio*

Ministerio	Programas sociales
Ministerio De Desarrollo e Inclusión Social	Cuna Mas
	Juntos
	Foncodes
	Pensión 65
	Qali Warma
	País
	Contigo
	Fortalece Perú
	Impulsa Perú
	Jóvenes Productivos
Ministerio Del Trabajo	Trabaja Perú
	Perú Responsable
	Agro Ideas
	Agro Rural
	Programa Subsectorial De Migraciones
Ministerio De Agricultura	Programas Especiales
	Techo Propio
	Crédito Mi Vivienda
Ministerio De Vivienda construcción Y Saneamiento	Innovate Perú
	Tu Empresa
	Programa De Diversificación Productiva
Ministerio De La Producción	Compras Mi Perú
	Pronabec
Ministerio De Educación	Programa Cocina Perú
Ministerio De Energía Y Minas	Voluntariado Joven En Salud
Ministerio De Salud	Seguro Integral De Salud (SIS)
Ministerio Del Interior	Programa Barrio Seguro
Ministerio Del Ambiente	Yo Promotor Ambiental
	Conciencia Ambiental Desde La Escuela
Ministerio de Cultura	Programa Soy Cultura Voluntariado
	Programa De Formación De Públicos
	Conecta

Nota. Esta tabla presenta los programas sociales más importantes de cada ministerio que buscan reducir los problemas de la pobreza.

2.3.3 Programa Pensión 65

Para abordar los desafíos asociados a la pobreza y disminuir la brecha de desigualdad, es esencial impulsar la inclusión social y laboral de la población. En este sentido, a través del programa Pensión 65, que forma parte de las iniciativas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) durante el gobierno de Ollanta Humala (2011 – 2016), el Estado busca proporcionar seguridad social a los adultos mayores que se encuentran en situación de extrema pobreza. Para acceder al programa, se establecen ciertos requisitos mínimos, con el propósito de otorgar protección social a personas mayores de 65 años que enfrentan condiciones desfavorables, ofreciéndoles asistencia económica para mejorar su bienestar y facilitar su acceso a los servicios públicos. En el año 2020, como parte de las medidas adoptadas para mitigar los impactos de la pandemia de Covid-19 y el aislamiento social, se efectuaron pagos duplicados a los beneficiarios del programa (CEPAL, s.f.).

2.3.4 Pobreza

No existe una definición única y universalmente aceptada sobre la pobreza. Su concepto va a depender de los valores que le atribuye cada sociedad y la medición se establece de acuerdo con la lógica de cada país que, generalmente se basan en los ingresos o el poder adquisitivo de las personas para medir la pobreza (WWP, s.f.). La comprensión de la pobreza ha sido discutida a lo largo de la historia, la explicación se puede dar

teniendo en cuenta los diferentes visiones que debaten para tratar de explicarlo.

Un primer conjunto, trata a la pobreza como un concepto material que está en función a la necesidad, pues aquí las personas son pobres porque no tienen lo que necesitan o carecen de los recursos básicos para obtener lo que necesitan (Spicker, 2009). Siguiendo esta lógica, se entiende a la pobreza como la incapacidad de satisfacer necesidades básicas de una persona debido a la falta de recursos para alimentarse, contar con una vivienda, acceder a educación, contar con agua potable, acceder a electricidad, entre otros. De acuerdo con Stezano (2020), la pobreza es una exclusión provocada por la falta de recursos para obtener las condiciones materiales para la configuración histórica de la existencia social. Para Osorio et al. (2017), este concepto se puede clasificar en dos grupos que permiten satisfacer no solo necesidades presentes, sino también futuras; satisfactores que satisfacen necesidades básicas para que la persona viva la vida y no solo sobreviva y satisfactores que satisfacen necesidades no básicas para vivir.

De acuerdo con Spicker (2009), la pobreza está relacionada a un patrón de privaciones, por ejemplo, tanto la alimentación como la vivienda es considerado más importante que el transporte o el entretenimiento. Aunque este puede estar determinado por ciertas circunstancias como un desastre natural que le dejaría sin vivienda, la persona debe estar en la

capacidad de satisfacer sus necesidades lo más antes posible. Sen (1992) relaciona a la privación relativa y absoluta como una forma de analizar la pobreza desde un punto de vista social, donde señala que la concepción de la pobreza tiene un núcleo irreductible de privación absoluta que convierte informes visibles de hambre, desnutrición y miseria en diagnósticos de pobreza sin conocimiento previo del contexto (situación relativa). En este enfoque se considera fundamental explicar el concepto de pobreza teniendo en cuenta tanto la privación absoluta como la relativa, es decir, no solo la riqueza material de los individuos, sino también sus intereses que les permita vivir una vida digna (Osorio, Guzmán, & Martínez, 2017). Para Stezano (2020) este enfoque de la pobreza absoluta se basa en el supuesto de que las necesidades no dependen de la riqueza de las otras personas que, al no ser satisfecha indica su condición de pobreza, en cualquier caso.

Finalmente, la pobreza se relaciona estrechamente con la escasez de recursos, ya que las necesidades están íntimamente ligadas a los recursos disponibles. Por consiguiente, se puede definir como la condición en la que las personas carecen de los ingresos, la riqueza o los recursos necesarios para adquirir o consumir lo que requieren (Spicker, 2009). Según la ONU (1995), esta situación se caracteriza por una grave insuficiencia de las necesidades humanas fundamentales, como alimentos, agua potable, servicios sanitarios, atención médica, vivienda,

educación y otros. En resumen, la pobreza no solo se relaciona con los ingresos monetarios de las familias, sino también con la disponibilidad de los servicios a los que pueden acceder. Los enfoques mencionados hasta ahora consideran la pobreza como una carencia o coinciden parcialmente en lo que falta.

Un segundo grupo es entendido en términos económicos que básicamente está relacionado con la escasez de recursos en función a los bajos ingresos. De acuerdo con Spicker (2009), este grupo lo divide en niveles de vida, desigualdad y posición económica. El primero lo relaciona con la necesidad y menciona que es un término general que se refiere a la experiencia de vivir con menos recursos que otras personas. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (1995), las personas y los hogares se consideran pobres en su nivel más básico si su nivel de vida, ya sea por ingresos o consumo, cae por debajo de un umbral determinado. Varios autores han abordado la relación entre el nivel de vida y la pobreza, argumentando que algunos elementos de comodidad o entretenimiento pueden ser prescindibles para algunas personas, pero aquellos que no pueden costear incluso lo que no es esencial aún pueden ser clasificados como pobres. Desde otra perspectiva, la pobreza está estrechamente relacionada con problemas de desigualdad. Sen (1992) sugiere que, aunque las transferencias de ricos a pobres pueden reducir la pobreza en muchas sociedades, la línea que delimita la pobreza debe

ajustarse según los estándares modernos de cada sociedad. Esto implica que la pobreza puede entenderse como una forma de desigualdad entre el grupo más desfavorecido y el resto de la sociedad. Spicker (2009) indica que los individuos pueden considerarse pobres debido a su desventaja en comparación con otros miembros de la sociedad, y Stezano (2020) coincide al asociar la pobreza con desventajas y desigualdad, donde una persona se define como pobre debido a su posición económica y social desfavorable en relación con otros.

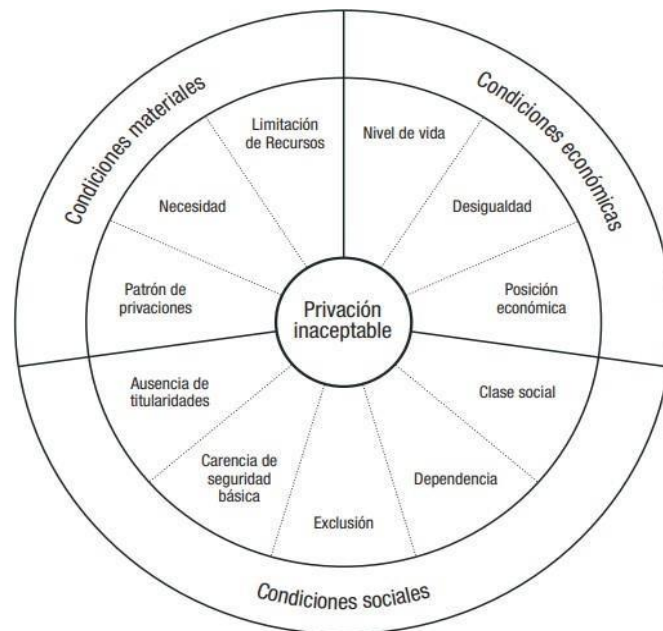
Sin embargo, Spicker (2009) plantea limitaciones a este enfoque al señalar que definir la pobreza de esta manera podría implicar que una reducción en los recursos de los más acaudalados se interprete como una disminución de la pobreza. Desde la posición económica, la pobreza se relaciona con las características de la estructura social que se le asocia con los problemas de desigualdad de recursos o de consumo. Esta clase de personas es un grupo definido por su posición económica en la sociedad (Spicker, 2009).

Resulta importante señalar que la definición de la pobreza es polisémica. Spicker (2009), trata de abordar diferentes definiciones para la comprensión del fenómeno de la pobreza. La figura 1 es muestra de ello, si bien se han abordado para explicarla pobreza en gran parte de lo que contiene la figura, otras posiciones sociales como clase social, dependencia, exclusión, carencia de seguridad básica y

ausencia de titularidades también se interrelacionan con la pobreza y se puede revisar en la obra original.

Figura 1

Variedad de conceptos de pobreza



Nota. La figura representa las diferentes formas de explicar la pobreza.

Fuente: Definiciones de pobreza: doce grupos de significado (p. 301), por P. Spicker, 2009, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

2.3.5 Medición de la Pobreza

La revisión demuestra la existencia de diversos enfoques para la medición de la pobreza. Según Feres y Mancero (2001), la

teoría no respalda la preferencia de un método sobre otro, dado que todos presentan tanto ventajas como limitaciones. Por lo tanto, sugieren que la elección del método apropiado debe determinarse en función de la práctica y el contexto en el que se aplique. Moreno(2017) identifica cuatro métodos comunes de medición de la pobreza en la literatura: el método de la línea de pobreza, el de las necesidades básicas, el método integrado y el Índice de Pobreza Multidimensional. En consonancia con la perspectiva de Feres y Mancero (2001), la selección de enfoques para medir la pobreza conlleva una serie de consideraciones conceptuales y metodológicas que los investigadores deben abordar. Es esencial identificar primero a las personas consideradas en situación de pobreza y luego evaluar su bienestar para cuantificar la pobreza. Los autores dividen esta identificación de la pobreza como sigue:

- i. **Indicadores de bienestar:** significa comparar diferentes niveles de bienestar de los pobres y se debe elegir una variable que se pueda medir como indicador del bienestar considerándola información disponible, que por lo general suele ser escasa Frecuentemente. se suele usar los ingresos y los gastos de consumo como indicadores de bienestar para el análisis que define la pobreza como nivel de vida. Sin embargo, estos indicadores han sido criticados por diferentes autores que señala que el nivel de vida no está

relacionado solo de aspectos materiales.

- ii. Líneas de pobreza:** este método se clasifica como indirecto, ya que identifica como pobres a aquellos individuos que carecen de recursos suficientes para cubrir sus necesidades esenciales. Asimismo, se distingue por emplear un umbral de pobreza o línea de pobreza, que establece, conforme a criterios específicos, los ingresos o gastos mínimos necesarios para garantizar un nivel de vida adecuado. En otras palabras, aquellos cuyos ingresos caen por debajo de esta línea son catalogados como pobres. Según este método, existen varias metodologías para determinar esta línea de pobreza, como el consumo calórico, el método del costo de las necesidades básicas, el enfoque relativo y el método subjetivo.
- iii. Método directo:** según este método implica la observación directa de las condiciones de vida de los individuos. La disparidad entre estas condiciones y los estándares sociales establecidos determinará si una persona es clasificada como pobre o no. Este enfoque puede dividirse en dos categorías principales: las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el Índice de Desarrollo Humano (IDH). En el caso de las NBI, se verifica si los hogares han cumplido con un conjunto de necesidades básicas predefinidas, y aquellos hogares que no las han satisfecho se consideran pobres. Por otro lado, el IDH evalúa el Estado

del desarrollo humano como una medida de bienestar. Este índice, que sirve como alternativa al PIB per cápita, mide el progreso y las condiciones de vida de las personas, considerando la longevidad, el conocimiento y el nivel de vida decente como dimensiones fundamentales de su evaluación.

Además, los autores indican que luego de identificar a los pobres mediante los diferentes enfoques utilizados, es necesario contar con una medida que nos brinde información actual sobre la pobreza. Para ello, menciona que se deben considerar algunas condiciones axiomáticas y sus extensiones; por ejemplo, el axioma de mono tonicidad, axioma focal y axioma de transferencia. A continuación, se presentan algunas alternativas de medición de la pobreza.

Tabla 2

Propuestas de medición para la pobreza

Propuesta	Ecuación	Descripción	Comentario
Índice de recuento (headcount index)	$H = \frac{q}{n}$	n: número total de personas q: número total de personas con un ingreso inferior al de la línea de la pobreza	Mide la proporción de la población por debajo del umbral de pobreza. Tiene la ventaja de ser fácil al momento de explicar y comunicar.
Brecha de pobreza (poverty gap)	$pG = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{Z - Y_i}{Z} \right]$ <i>De otra forma: PG = H.I Donde:</i>	z: Línea de pobreza q: número de individuos i con un ingreso inferior a la línea a	Mide con mayor profundidad la pobreza a comparación del índice de recuento. Muestra la distancia promedio o de los pobres desde la línea de pobreza
Índice de Sen	$I = \left[\frac{Z - Y}{Z} \right]$ $S = \frac{2}{(q+1)nZ} \sum_{i=1}^q (z - Y_i) r_I(y, z)$ <i>como medida de desigualdad</i> $S = H[I + (1 - I)G_p]$	y: ingreso promedio de los pobres r(y,z): función que indica la posición en escala del ingreso de cada individuo q: número de individuos Gp: coeficiente de Gini de los pobres	Algunas limitaciones de medidas anteriores motivaron a Sen a construir su propio índice de pobreza; sin embargo también fue cuestionado y ha sufrido variaciones.
Medidas FGT (Foster, greer y Thorbecke)	$p_a = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^a$	α: indicador de la aversión a la desigualdad	Este índice es muy parecido al de la brecha de pobreza excepto por la presencia del exponente α

Nota. Esta tabla expone de manera muy resumida cuatro alternativas para medir la pobreza.

Fuente: Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura (p. 32 – 36), por J. Feres & X. Mancero, 2001, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

2.3.6 Política y políticas públicas

Por lo general, la política está ligada a los actores políticos que buscan alcanzar ciertos objetivos que se pueden basar en su forma ideológica, en cambio, las políticas públicas buscan objetivos de interés público. De acuerdo con Surel (2006), diversos trabajos de investigación de la ciencia política evidencian la transformación de los marcos de la acción pública y el rol del Estado. Asimismo, menciona que el concepto de las políticas abarca tanto el fenómeno burocrático como las políticas públicas, mientras que la política pública se vincula directamente con la competencia electoral y las dinámicas tradicionales de representación. Como resultado, tanto la política como las políticas públicas son entidades distintas que interactúan entre sí (Lahera, 2004).

La política y las políticas públicas están ligadas al poder social. Aunque la política abarca el poder en un sentido más amplio, las políticas públicas se refieren a soluciones más concretas sobre cómo gestionar los asuntos públicos. En este contexto, la política estatal es un factor común en la política y la toma de decisiones gubernamentales. Por lo tanto, la política puede ser considerada como un esfuerzo para determinar o influir en las políticas públicas sobre temas específicos, incluyendo su formulación, implementación y evaluación. (Lahera, 2004).

De acuerdo con Stein y Tommasi (2006), el proceso de

formulación o diseño de políticas públicas es un juego dinámico entre actores con roles y funciones constitucionales que interactúan en ciertos escenarios con una participación menos definida, pero más fluida e influyente. En esta línea, los partidos políticos, el poder legislativo y el ejecutivo son los tres actores principales en los escenarios de formulación, adopción e implementación de políticas. Aunque, cualquier proceso de políticas en América Latina, normalmente comienza con el presidente, quien suele estar al frente de las propuestas de políticas públicas.

Para Lahera (2004), la política engloba tanto propuestas de políticas públicas, como aquellas que se llegan a concretar. Por ello, señala que los gobiernos son instrumentos para la implementación de la política pública por lo que se deben preocupar por los resultados más que la estructura de su organigrama. Además, menciona que la política pública ayuda en el estudio de varios aspectos de la política, por ejemplo, discutir la agencia pública de la sociedad, elegir entre candidatos y sus programas, acción de gobierno central, acción de la oposición y otros trabajos analíticos sobre estos temas.

Un gran desafío para los gobiernos es desarrollar e implementar políticas que satisfagan las expectativas de los ciudadanos. Por ello, los gobiernos deberán identificar los problemas para resolverlos a través del desarrollo e implementación de políticas, aunque estas no siempre ganan el

apoyo total del público debido a que se muestran escépticos sobre la acción del gobierno (Arbache, 2022). De acuerdo con Lahera (2004), las políticas públicas efectivas se refieren a acciones y circulación de información vinculadas a objetivos políticos establecidos democráticamente, ejecutadas por entidades públicas y con la implicación de la sociedad y el sector privado. En este contexto, las políticas públicas de alta calidad deben incluir una dirección clara o propósito, herramientas adecuadas o métodos, ajustes institucionales y proyecciones de sus impactos.

2.3.7 Políticas sociales para reducir la pobreza

La política social nació y se desarrolló dentro de la sociedad capitalista y tiene características diferentes según el empleo de cada país. Estas políticas corresponden a mecanismos del Estado de bienestar, aunque conservan la identidad de instituciones caracterizadas por la desmercantilización, el empleo y la estratificación social. En un Estado de bienestar moderno, la intervención en cuestiones de política social da espacio a los ciudadanos, pero también obliga al Estado a brindar asistencia y apoyo a todos los que lo necesitan como resultado de las transformaciones económicas o de la crisis (Satriano, 2006).

Como se mencionó anteriormente, no existe una sola definición académica sobre la política social. Diversos autores han tratado de aproximarse hacia una definición científica desde

diferentes perspectivas, ya sea histórica, epistemológica, como organización política o como un sistema jurídico e institucional. De acuerdo con Riquelme y Llamas (2011), la política social puede definirse a partir de la intervención pública como un medio de protección, provisión y asistencia que se utiliza para satisfacer ciertas necesidades y oportunidades importantes. Asimismo, la política social se entiende como una política de servicios destinada a satisfacer las necesidades y los derechos de los ciudadanos.

De acuerdo con Pardo (2003), las políticas sociales para combatir la pobreza han evolucionado a medida que el concepto de pobreza también ha cambiado en las últimas décadas. Inicialmente la medición solo estaba basada en necesidades materiales básicas, en cambio hoy en día se orienta hacia una visión más bien multidimensional del desarrollo que no solo busca satisfacer las necesidades básicas de los individuos, sino también lucha por la integración social. Por lo tanto, considerando las diversas causas de la pobreza que aborda, implica implementar estrategias de intervención completas y políticas sociales que abarquen múltiples sectores, con metas claras y recursos complementarios que conformen una red social integral. De este modo, las políticas gubernamentales destinadas a reducir la pobreza se entenderían como iniciativas orientadas a fomentar el desarrollo integral de la sociedad, lo que incluye la disminución de la pobreza y la mejora del capital humano en la

población. Al respecto, en América Latina y el Caribe existe una gran cantidad de políticas que a través de sus programas están orientadas a reducir la pobreza. En esta línea, Pardo (2003) considera a los programas más importantes y determina una tipología que puedan ayudar a sistematizar la implementación de programas sociales dirigidos a la superación de la pobreza. La autora clasifica a las políticas sociales en cinco grupos con sus respectivas líneas de acción:

- i. **Gestión de riesgos sociales y vulnerabilidad:** beneficios por desempleo, iniciativas de empleo de urgencia, seguridad social durante crisis, apoyo directo y asistencia social de emergencia.
- ii. **Beneficios sociales:** comprende la entrega de ingresos sin condiciones, la entrega de ingresos bajo condiciones específicas, la provisión de alimentos y otros tipos de asistencias.
- iii. **Programas públicos con orientación productiva y empleo:** programas de empleo estatales, entrenamiento laboral, proyectos de generación de ingresos, accesos a préstamos y microcréditos, y apoyo para emprendimientos independientes.
- iv. **Fondos de inversión social:** implica la autoconstrucción de infraestructura básica, proyectos de vivienda y el apoyo de desarrollo de organizaciones comunitarias.
- v. **Programas orientados a grupos específicos:** niños,

adolescentes, mujeres cabezas de familia, personas con discapacidad, adultos mayores, comunidades étnicas y sectores productivos en situación desfavorecida.

2.4 Definición de términos básicos

Canasta básica: es la selección de alimentos y bebidas diseñada para cubrir las necesidades nutricionales, de calorías y proteínas, adaptada a los hábitos de consumo de una determinada población (INDEC, 2020).

Derechos humanos: son principios que garantizan y salvaguardan la dignidad de todas las personas. Estos derechos definen el estilo de vida y las interacciones entre individuos en la sociedad, así como sus vínculos con el Estado y las responsabilidades que tienen tanto hacia el cómo por parte de EL. (Unicef, 2015).

Desnutrición: se refiere a cualquier pérdida de peso anormal, de forma leve o severa y no predice la naturaleza progresiva de la enfermedad (Gómez, 2003).

Desigualdad: la desigualdad no es uniforme, sino que se puede clasificar en diversos tipos. La desigualdad social se manifiesta cuando una persona recibe un trato diferente debido a su posición social, situación económica, religión, género, cultura u orientación sexual. Por su parte, la desigualdad económica se refiere a la disparidad en la distribución de la riqueza entre individuos. La desigualdad educativa es fundamental en la generación de desigualdad social y económica, ya que implica que las personas no tienen igual acceso a la educación. La desigualdad de género se evidencia cuando una persona no disfruta de

las mismas oportunidades que aquellas del otro sexo. Estos son solo algunos ejemplos de los diferentes tipos de desigualdad que existen. (ACNUR, 2018).

Estándares de vivienda: Se refieren a criterios y normativas que determinan las condiciones aceptables para la habitabilidad de una vivienda, incluyendo aspectos como espacio, servicios básicos, seguridad y calidad, con el fin de garantizar condiciones dignas y adecuadas para sus habitantes.

Estratificación: puede definirse como desigualdad estructural en términos de acceso a recompensas materiales o simbólicas entre grupos sociales, desigualdad social resultante de patrones de estructura social (Giddens, Duneier, Appelbaum, & Carr, 2016).

Índice de pobreza o Tasa de pobreza: se define como el porcentaje de individuos cuyos ingresos se sitúan por debajo de la línea de pobreza, establecida como la mitad del ingreso familiar promedio de la población en general (OECD, s.f.).

Inversión social: los intereses de estos proyectos se centran directamente en las personas, su bienestar y la mejora de sus condiciones de vida (Valencia, 2011).

Inclusión social: es el proceso mediante el cual se buscan mejorar las habilidades, oportunidades y dignidad de aquellos individuos en situación de desventaja, brindándoles la posibilidad de participar activamente en la sociedad (Molina, 2021).

Necesidades básicas: son las condiciones o atributos esenciales que deben ser cubiertos para facilitar, fomentar y favorecer el desarrollo

integral de los seres humanos, abarcando aspectos tanto fisiológicos, biológicos, cognitivos, emocionales como sociales. (Muñoz et al., 2009).

Pobreza extrema: se refiere cuando los recursos son insuficientes para satisfacer al menos las necesidades alimentarias básicas. Es decir, sus ingresos no alcanzan para comprar una canasta básica de alimentos, incluso si utilizan sus ingresos solo para este fin (Naciones Unidas, 2010).

Pobreza monetaria: Son pobres monetarios, las personas que viven en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para obtener una canasta de bienes básicos alimentarios y no alimentarios (INEI, 2016).

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65: Es un programa social que pertenece al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) que brinda protección integral a las personas adultas mayores que viven en condición de pobreza extrema y, al mismo tiempo, promueven al acceso de servicios de salud (Ministerio de Desarrollo e inclusión Social (MIDIS), s.f.).

Productividad: se refiere a un indicador que establece la cantidad de producto o servicio generado en un periodo específico por cada recurso empleado en el proceso de producción, tales como la mano de obra, el tiempo y el capital (BBVA, s.f.).

Protección social: es un derecho de todas las personas, garantiza la atención de la salud e ingresos mínimos para todos. También le permite a usted y a su familia medios de subsistencia en caso de incapacidad por enfermedad, desempleo, lesión, embarazo o vejez

(ILO, s.f.).

Salud: es un estado de bienestar físico, mental y social, abarcando la prevención y tratamiento de enfermedades, y promoviendo hábitos saludables, con el objetivo de alcanzar una calidad de vida óptima.

Seguridad social: es el sistema de protección que una comunidad ofrece a individuos y familias, asegurando su acceso a servicios de salud y la estabilidad económica, especialmente en situaciones como la vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes laborales, maternidad o pérdida de un ser querido. (ILO, 2000).

Seguro Integral de Salud (SIS): es un seguro diseñado principalmente para brindar cobertura a personas que se encuentran en situación de pobreza o extrema pobreza. Este sistema ofrece modalidades de seguro subsidiarias y semi-contributivas que incluyen la cobertura de medicamentos, procedimientos médicos, operaciones, suministros médicos, beneficios de sepelio y transporte, dependiendo del tipo de SIS. Además, el SIS ofrece opciones de aseguramiento para emprendedores, microempresas y trabajadores autónomos (Ministerio de Salud [MINSAL], 2024).

Sistema Educativo Peruano: se refiere a la estructura que regula el desarrollo de la educación en el país, conforme a lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Ley General de Educación. Este sistema se organiza en distintas etapas, niveles, modalidades, categorías, programas y ciclos, según lo establecido por la ley (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2015).

Transferencias Monetarias: Es una suma de dinero que se otorga en un

cronograma de tiempos a hogares clasificados como pobres (Acevedo, 2021).

Transferencias no condicionadas: se refieren a pagos en efectivo otorgados principalmente a individuos de edad avanzada o con discapacidad por parte del Estado, destinados a aquellos que no han tenido empleo formal o no han contribuido al sistema de pensiones durante su vida laboral (Naciones Unidas CEPAL, s.f.).

Umbral de pobreza o línea de pobreza: representa un valor monetario que se compara con el gasto per cápita de un hogar a través de esta línea, para determinar si se encuentra en situación de pobreza o no (INEI, 2017).

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 Hipótesis General

Las transferencias no condicionadas tienen un impacto significativo sobre la pobreza multidimensional de hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

3.1.2 Hipótesis Específicas

1. Las transferencias no condicionadas tienen un impacto significativo sobre la educación de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.
2. Las transferencias no condicionadas tienen un impacto significativo sobre la salud de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.
3. Las transferencias no condicionadas tienen un impacto significativo sobre los estándares de vivienda de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

3.2 Definición de variables

3.2.1 Variable Independiente

Según Ávila H. (2010) “es la característica que se puede medir por separado y que puede ser causa de la variable dependiente, es aquella variable que el investigador controla para probar sus efectos sobre algún resultado” (p. 32).

Entendemos entonces que las transferencias no condicionadas (entiéndase variable independiente “X”) tendrá una incidencia en la pobreza multidimensional (entiéndase

variable independiente “Y”).

3.2.2 Variable Dependiente

Según Ávila H. (2010) “es la característica que se investiga y que siempre debe ser evaluada, son consecuencias, resultados, efectos, respuestas a ser observadas y medidas respecto a la variable independiente” (p. 32).

En base a esta definición concluimos que, la pobreza multidimensional (Y) será nuestra variable dependiente ya que esta se ve afectada por las transferencias no condicionadas.

3.3 Operacionalización de variables

3.3.1. Transferencias no condicionadas: para operacionalizar esta variable, se ha desagregado en la siguiente dimensión:

Transferencia monetaria.

- Para medir las transferencias monetarias hemos utilizado como indicadores: Pensión 65.

3.3.2. Pobreza Multidimensional: para operacionalizar esta variable, se ha desagregado en las siguientes dimensiones: Educación, Salud y Estándares de vivienda.

- Para medir la Educación hemos utilizado como indicador: años de estudios y asistencia a la escuela.
- Para medir la Salud hemos utilizado como indicador: seguro SIS.
- Para medir los Estándares de vivienda hemos utilizado como indicador: electrodomésticos del hogar.

Tabla 3
Operacionalización de las variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Método	Técnica
Transferencias no condicionadas	Brinda asistencia financiera a ciudadanos vulnerables que no pueden mantenerse por sí mismos o que necesitan apoyo debido a una enfermedad, edad, lesión, muerte y/o abandono por parte de los padres (Ullman, Atuesta, Rubio, & Cecchini, 2020).	Para operacionalizar las transferencias no condicionadas se trabajará con una variable dicotómica donde 0: implica que no recibe tratamiento y 1 si recibe tratamiento.	Transferencias monetarias	Pensión 65			Para llevar a cabo la investigación, recopilaremos los datos publicados por la ENAHO, INEI, los organizaremos (a través de tablas), los presentaremos (a través de gráficos de líneas), los describiremos (a través de números estadísticos) y aplicamos la prueba de hipótesis para mostrar la significación estadística de las estimaciones.	Documental
			Educación	Años de estudio	p301a_15 al p301a_19	1. Año 2. Grado 3. Centro de estudios		
Pobreza multidimensional	Es un indicador que permite visualizar las múltiples carencias que experimentan las personas y los hogares (OPHI, s.f)	Para operacionalizar la pobreza multidimensional se ha desagregado en 3 dimensiones: Educación, salud y estándares de vivienda.	Salud	Seguro	Del_15 al_19 p4191_*, p4192_*, p4193_*, p4194_*, p4195_*, p4196_*, p4197_*, p4198_*	2. Se encuentra lejos 3. Demoran mucho en atender 4. No confía en los médicos 5. No era grave / no fue necesario 6. Prefiere curarse con remedios caseros 7. No tiene seguro 8. Se autorecetó o repitió		
			Estandares de vivienda	Electrodomésticos	p1145_15 al p1145_19	1. Dinero en efectivo 2. Tarjeta de débito 3. Tarjeta de crédito 4. Banca por internet 5. Otro 6. No compra		

Nota. En esta tabla se expone la operacionalización de las variables.

IV. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Diseño metodológico

4.1.1 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo explicativo debido a que se encuentra basado en investigaciones previas y en la utilización de información que se pueda medir, por ejemplo: cuestionarios cerrados, registros de datos estadísticos, pruebas estandarizadas, encuestas, entre otros. En este enfoque, se pueden realizar estudios predictivos donde se pueda determinar una relación causal entre las variables, como es el caso de investigaciones de modelos explicativos que se basan en ecuaciones estructuradas (Galarza, 2020). Las investigaciones explicativas trascienden la mera descripción de conceptos o el establecimiento de relaciones entre ellos. Están enfocadas en responder a los hechos y causas de los fenómenos físicos o sociales, es decir, su objetivo principal es explicar por qué ocurre un fenómeno, bajo qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables entre sí. (Hernández-Sampieri et al., 2014).

De acuerdo con Cauas (2015), la explicación como nivel de conocimiento, tiene dos principales finalidades: explicar la causa del fenómeno e insertar el fenómeno en un contexto teórico.

4.1.2 Diseño de investigación

Esta investigación sigue un diseño no experimental. De acuerdo con Hernández, et al (2003) describen este tipo de investigación como “los estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”.

Este tipo de diseño se emplea cuando resulta poco práctico o imposible seleccionar al azar tanto los sujetos como su asignación a los grupos de control o no experimental. (Mousalli-Kayat, 2015)

4.2. Método de investigación

Los objetivos de esta investigación son demostrar un efecto causal o el impacto de un programa social. En este sentido, la investigación seguirá el proceso de una evaluación de impacto, dado que se busca medir el impacto de las transferencias no condicionadas del programa Pensión 65 en el Índice de Pobreza Multidimensional de hogares en el Perú durante el periodo 2016 – 2019. Además, se debe indicar que este diseño de evaluación de impacto es ex post, es decir, siempre se hará la evaluación una vez el programa ya esté en curso o haya finalizado.

Como se mencionó anteriormente, el diseño es no experimental y modela cómo una variable de resultado cambia alrededor de un punto de corte o umbral. En otros términos, para evaluar el impacto del programa, se compararon los resultados de los grupos de

tratamiento y control formados por personas con las mismas características que las personas tratadas (Pomeranz, 2011). Para ello aplicaremos el método de la regresión discontinua.

4.2.1 Regresión Discontinua (RD)

La regresión discontinua (RD) utiliza técnicas estadísticas para estimar el impacto causal de un grupo de tratamiento cuando la asignación al tratamiento está determinada por la proximidad a un punto de corte o umbral en una variable continua. Debido a que los dos grupos tienen las mismas características observables, se espera que la única diferencia posterior al programa sea la exposición al mismo (Pomeranz, 2011).

Para garantizar una coincidencia perfecta, cada persona del grupo de tratamiento (unidades tratadas) debe coincidir con una persona del mismo grupo de control (unidades no tratadas) en todas las características observables relevantes, por ejemplo: edad, género, meses desempleados, diploma de secundaria (Gertler et al., 2017).

En el método de regresión discontinua (RD), lograr una "coincidencia perfecta" se refiere a asegurar que los grupos de tratamiento y control sean lo más comparables posible en términos de características observables alrededor del umbral. Esto implica que las unidades de observación justo por encima y por debajo del punto de corte (Umbral) son similares en todas las características observadas, excepto la variable de tratamiento.

Figura 2

Emparejamiento con cuatro características

Unidades tratadas			
Edad	Género	Meses desempleado	Diploma de secundaria
19	1	3	0
35	1	12	1
41	0	17	1
23	1	6	0
55	0	21	1
27	0	4	1
24	1	8	1
46	0	3	0
33	0	12	1
40	1	2	0

Unidades no tratadas			
Edad	Género	Meses desempleado	Diploma de secundaria
24	1	8	1
38	0	1	0
58	1	7	1
21	0	2	1
34	1	20	0
41	0	17	1
46	0	9	0
41	0	11	1
19	1	3	0
27	0	4	0

Nota. La figura muestra que se encuentran parejas para todos los participantes que se inscribieron en el programa entre el conjunto de aquellos que no se inscribieron.

Fuente: La evaluación de impacto en la práctica (p. 160), por Gertler et al., 2017, Banco Mundial.

El método de regresión discontinua supone que al cruzar el punto de corte (umbral), las unidades de tratamiento y control son similares en términos de características observables y no observables. Es decir, este método de emparejamiento garantiza que las características medias de los grupos de control y tratamiento sean muy parecidos.

De acuerdo con Hahn, Todd y Van der Klaauw (2001), la aplicación de la regresión discontinua en la evaluación de impactos implica seguir los siguientes pasos:

- i. Definir el Punto de Corte (Umbral):** Se inicia seleccionando un punto de corte o umbral en la variable de asignación al tratamiento, siguiendo las recomendaciones de Thistlethwaite y Campbell (1960) sobre la importancia de esta elección.
- ii. Especificar el Modelo de Regresión Discontinua:** Se utiliza un modelo de regresión que incluye la variable de resultado, la variable de tratamiento y posiblemente términos de interacción con el umbral. Hahn, Todd y Van der Klaauw (2001) han contribuido significativamente a la metodología de regresión discontinua.
- iii. Verificar la Continuidad en Características:** Se realiza una evaluación visual y estadística de la continuidad de las características observables y no observables alrededor del umbral, siguiendo la orientación de Lee y Lemieux (2010).
- iv. Realizar Pruebas de Sensibilidad:** Se llevan a cabo análisis de sensibilidad para evaluar la robustez de los resultados frente a diferentes especificaciones del modelo y variables de control, abordando cuestiones de sensibilidad según Imbens y Lemieux (2018)
- v. Balanceo en Características Observables:** Se aplican pruebas de balanceo para asegurar que las características

observables sean comparables entre los grupos de tratamiento y control. Cook y Wong (2008) han contribuido a la literatura sobre el balanceo.

vi. Estimar y Pruebas de Significancia: Los coeficientes del modelo se estiman y se realizan pruebas de significancia para evaluar la existencia de un cambio significativo en la variable de resultado en el umbral. McCrary (2008) ha abordado cuestiones relacionadas con la significancia estadística.

vii. Interpretar el Impacto Causal: El coeficiente asociado con la variable indicadora de tratamiento se interpreta como el impacto causal del tratamiento en la variable de resultado, según Lee y Card (2008).

viii. Discutir Limitaciones y Validar Asunciones: Se discuten las limitaciones del diseño y se validan las suposiciones críticas, siguiendo las pautas de Lee (2008) sobre la importancia de abordar y discutir las limitaciones.

La característica distintiva de este enfoque es que los individuos que están justo por encima o por debajo de este umbral son considerados comparables, ya que la asignación al tratamiento cambia de manera discontinua al cruzar dicho umbral. Esto permite estimar los efectos causales del tratamiento alrededor de este punto crítico en la variable de asignación al tratamiento:

$$Y_i = a + \beta_1(X_i - c) + \beta_2 D_i + \epsilon_i$$

Donde:

Y_i : Es la variable de resultado para el individuo i .

a : Es la constante o intercepto de la regresión.

β_1 : Es el coeficiente que representa la pendiente de la regresión para la variable de asignación al tratamiento ($x_i - c$).

C : Es el umbral o punto crítico donde la asignación al tratamiento cambia.

β_2 : Es el coeficiente que representa el cambio en la variable de resultado debido al tratamiento (D_i).

D_i : Es una variable indicadora que toma el valor de 1 si X_i está por encima del umbral c y 0 en caso contrario.

ϵ_i : Es el término de error que captura la variabilidad no explicada por las variables incluidas en el modelo.

4.2.2 Supuesto de Independencia Condicional (SIC)

De acuerdo con Caballero & Ferrer (2011), el SIC asume que la elección del tratamiento está influenciada por todas las características que pueden ser observadas, por lo que puede ser controlado mediante el ajuste de un conjunto amplio de variables explicativas. Formalmente, se utiliza un parámetro básico para estimar el efecto promedio del tratamiento en la población tratada (ATT, en inglés).

$$ATT: E(Y_0|X_iD = 1) = E(Y_0|X_iD = 0)$$

Este supuesto se cumplirá si X incluye todas las variables que afectan tanto a la participación y los resultados. No hay correlación, esto implica ausencia de sesgo de selección.

Además, el SIC implica que es necesario cumplir con la propiedad del balanceo:

$$D \perp X \mid P(X)$$

La propiedad de balanceo establece que, la variable de tratamiento D es independiente de las covariables X.

La propiedad de balanceo afecta a la regresión discontinua en:

I. Equilibrio en Características Observadas:

La propiedad de balanceo garantiza que, alrededor del punto de corte, las unidades de observación con valores similares de P(X) tengan características observadas equilibradas entre los grupos de tratamiento y control. Esto es esencial para eliminar cualquier sesgo sistémico y permitir comparaciones válidas.

II. Reducción del Sesgo de Selección:

Al lograr el balanceo, se reduce el sesgo de selección, ya que las unidades de observación son comparables en términos de características observadas. Esto mejora la capacidad de la regresión discontinua para atribuir cualquier diferencia en los resultados al tratamiento en lugar de a diferencias sistemáticas en las características iniciales.

III. Más Similar a un Experimento Aleatorio:

La propiedad de balanceo hace que las condiciones alrededor del punto de corte se asemejen más a un experimento aleatorio, donde las unidades de observación son asignadas al tratamiento de manera aleatoria condicionada en el puntaje de propensión. Esto fortalece la

validez interna del análisis de regresión discontinua.

IV. Mejora en la Estimación del Efecto Causal:

Al lograr el balanceo, la regresión discontinua puede proporcionar estimaciones más precisas y confiables del efecto causal del tratamiento. Esto facilita la interpretación de los resultados y aumenta la confianza en las conclusiones derivadas del análisis.

V. Pruebas de Sensibilidad:

La propiedad de balanceo es fundamental para realizar pruebas de sensibilidad. La evaluación del balanceo de las características observadas ayuda a los investigadores a comprender la robustez de sus resultados frente a diferentes especificaciones del modelo y a posibles violaciones de las asunciones.

En resumen, la propiedad de balanceo asociada al SIC es esencial en la regresión discontinua, ya que contribuye a la comparabilidad de los grupos de tratamiento y control. La validación de esta propiedad es una parte crucial del análisis de regresión de regresión discontinua y garantiza que las inferencias causales derivadas del método sean más sólidas y confiables.

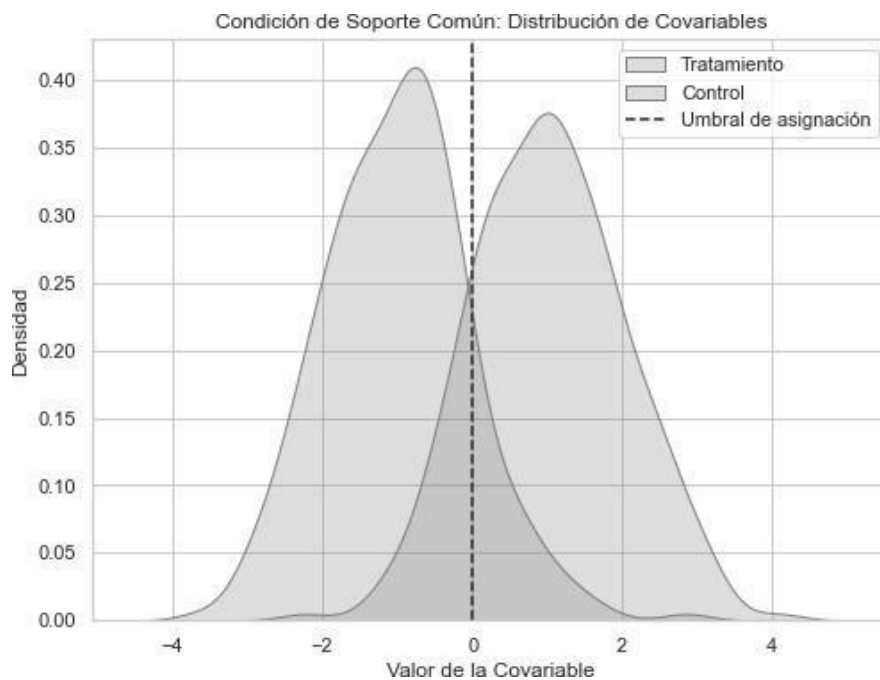
4.2.3 Condición de Soporte Común

Se comparan individuos comparables. Se debe comparar “valores observados” de los participantes (inscritos) y los no participantes (no inscritos) con la misma serie de características. Esta condición asegura que, en la ausencia de tratamiento, los grupos de tratamiento y control tengan una superposición sustancial en términos de las covariables relevantes. En el contexto de la

regresión discontinua, la covariable principal es aquella que determina la asignación al tratamiento o al grupo de control en función de un umbral específico (ver figura 3).

Figura 3

Distribución de Covariables



Nota. La figura ilustra visualmente la distribución de covariables alrededor del umbral de asignación y destaca la importancia de la condición de soporte común en el diseño y análisis de estudios de regresión discontinua.

La condición de soporte común es un concepto clave en el contexto de métodos de evaluación de impacto causal, incluida la regresión discontinua (RD). Esta condición es esencial para garantizar que la variable de tratamiento (o variable de umbral) no esté asignada de manera desigual a lo largo de la región del

umbral, lo que podría sesgar las inferencias causales.

Según Lee & Lemieux (2010), la Regresión Discontinua (RD) es una poderosa técnica causal que permite evaluar el impacto de un tratamiento alrededor de un umbral predeterminado. En el contexto de la RD, el parámetro de interés es el Average Treatment Effect at the Threshold (ATT), el cual se formula como la diferencia esperada entre los resultados para individuos justo por encima y justo por debajo del umbral de asignación al tratamiento (Hahn et al., 2001). La función para entender el ATT en la RD se expresa como:

$$ATT: E[Y_{1i} - Y_{0i} | D_i = 1, p(X)]$$

El ATT se define como la esperanza condicional de la diferencia entre los resultados para individuos que participaron en el tratamiento (Y_{1i}) y aquellos que no lo hicieron (Y_{0i}) dado que la asignación al tratamiento es positiva ($D_i = 1$) y la probabilidad de asignación al tratamiento condicionada por covariables $p(X)$.

4.3 Población y muestra

La población estará comprendida por el total de hogares registrados en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), panel común para el periodo 2016 – 2019, que asciende a 4,061 hogares comparables.

Por su parte, para la muestra se considerará a un total de 3,689 hogares que reciben la transferencia monetaria no condicionada del programa Pensión 65 y los que no reciben dicha transferencia de parte del programa durante el mismo periodo de estudio. Primero, se

considerarán los hogares que en el 2016 no recibieron transferencia monetaria (grupo control) y que el 2019 sí recibieron dichas transferencias (grupo de tratamiento). Luego, aquellos hogares que en el 2016 y el 2019 no recibieron transferencia monetaria del programa Pensión 65. Estos últimos formarían parte del grupo control que conforman el contrafactual hipotético. La muestra del grupo control y tratamiento se puede visualizar en la tabla 4.

Tabla 4

Grupo de tratamiento y control

Asignación	Frecuencia	Porcentaje (%)
0 control	3570	96.77%
1 tratamiento	119	3.23%
Total	3689	100.00%

Nota. La tabla da a conocer la muestra total de beneficiarios (grupo de tratamiento) y los no beneficiarios (grupo control).

4.4 Lugar de estudio

El lugar de estudio de la investigación ha sido la Universidad Nacional del Callao, Facultad de Economía, ubicada en la ciudad del Callao, distrito del Callao.

4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

4.5.1 Técnicas

Para la investigación se utilizó la técnica de recolección de datos secundarios de la página oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y su sistema de microdatos comprendido por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)

para el periodo 2016 – 2019.

4.5.2 Instrumentos

El instrumento utilizado ha sido: Ficha Documentaria.

4.6 Análisis y procesamiento de datos

- **Planificación:** Se consideró el propósito de la investigación, se contó el tiempo para aplicarlo y se alineó al cronograma del proyecto y los recursos necesarios para su aplicación y análisis.
- **Elaboración:** Para la construcción de nuestras variables educación, salud y estándares de vivienda cada una de sus componentes serán extraídos de los diversos módulos de la ENAHO. Para la variable educación: los indicadores años de estudio y asistencia escolar será obtenida del módulo 300. Para la variable Salud: el indicador asistencia al centro de salud (se considera la asistencia a dicho centro tomando en cuenta los malestares o síntomas presentados y las razones por las que no asistió) y el seguro fueron extraídos del módulo 400. Y para la variable estándares de vivienda: los indicadores electricidad, saneamiento, potabilidad del agua, material del hogar (pisos), combustible para la cocina y tenencia fueron extraídos del módulo 100.

Asimismo, el resto de las variables de control, correspondientes a las variables: empleo del jefe de hogar, edad del jefe de hogar, lengua materna, ocupación de autoempleo, viviendas con alta dependencia, pobreza monetaria, viviendas adecuadas, viviendas hacinadas, viviendas sin servicios

higiénicos, viviendas con asistencia escolar, sexo del jefe de hogar y número de perceptores, también fueron extraídas de los módulos sumaria: 100, 200, 300 y 500.

La metodología de esta investigación sigue el proceso de una evaluación de impacto, ya que busca demostrar el efecto de las transferencias no condicionadas (Pensión 65) sobre el índice de pobreza multidimensional. Para llevar a cabo esta evaluación, se aplicará el método de Regresión Discontinua (RD), que implica emparejar las características de los grupos de tratamiento y control para que sean comparables. En línea con la propuesta de Ordaz (2009), la fórmula para el Average Treatment Effect at the Threshold (ATT) se expresa como:

$$ATT = E\{E\{Y_{1i}|D_i = 1, p(X_i)\} - E\{Y_{0i}|D_i = 0, p(X_i)\}|D_i = 1\}$$

Donde D representa una variable dummy que indica la participación del programa Pensión 65 (Y_{1i}) o no participación del programa Pensión 65 (Y_{0i}). Las X_i incluyen todas las variables que afectan tanto a los que participan del programa y a los que no participan, se consideran las principales variables sociodemográficas como sexo, edad, lengua materna, ubicación geográfica, entre otras.

En seguida, se consideran las variables que determinan las condiciones de vida o características del hogar como la tenencia de electricidad para el alumbrado, saneamiento, calidad y procedencia del agua, material de construcción predominantes, y combustible para cocinar.

Por último, se incorporan variables que determinan el nivel de ingreso; empleo del jefe de hogar, nivel de educación del jefe de hogar, sexo del jefe de hogar, informalidad, trabajo independiente, ingreso promedio del hogar, tamaño del hogar, nivel de dependencia económica y el indicador Pensión 65. No existe correlación, lo que implica que hay ausencia de sesgo de selección. Finalmente, el parámetro ATT mide la ganancia media para los individuos que eligieron participar (del programa Pensión 65) con respecto de la situación que habrían experimentado sin participar (del programa Pensión 65).

- Aplicación del cuestionario: Se realizó de manera virtual, de acuerdo con el contexto actual de la pandemia COVID 19.

4.7 Aspectos éticos en investigación

De acuerdo con Viera (2018), existen tres principios básicos y fundamentales de la ética en la investigación que son universales y van más allá de las diferencias geográficas, culturales, económicas, legales y políticas: respeto por las personas, beneficencia y justicia. En este contexto, la presente investigación se ha llevado a cabo siguiendo los principios éticos para la investigación de la Universidad Nacional del Callao, así como las normas APA.

V. RESULTADOS

5.1 Resultados descriptivos

5.1.1 Pre – estimación

A. Estimación de densidad local polinómica

En la tabla 5 se confirmó la integridad del experimento llevado a cabo mediante la realización de una prueba de manipulación. Para este propósito, se utilizó el test de manipulación, empleando una estimación de densidad local polinómica a través del comando `rddensity` (Cattaneo, Jansson, y Ma, 2018). Esta verificación implica la realización de pruebas estadísticas destinadas a asegurar que el proceso de asignación de los sujetos al grupo de tratamiento (aquellos que recibieron asignación monetaria Pensión 65) frente al grupo de control (aquellos que no recibieron dicha asignación) no haya sido alterado.

Tabla 5

Estimación de densidad local polinómica

C = 0	Izquierda a c	Derecho a c
Número de observaciones	28077	4050
Efecto numero de observaciones	8500	3772
Orden estadístico (p)	2	2
Orden de inclinación (q)	3	3
Estadística BW (h)	23	23
Corriendo variable: X.		
Método	T	P> T
Robustes	-0.0585	0.9534

Nota. La presente tabla fue obtenida a través del programa Stata 14.

Se verifica mediante análisis estadístico que los individuos asignados a cualquiera de los dos grupos no tengan conocimiento previo del proceso de asignación, y, por consiguiente, no hayan tomado medidas para alterar su situación inicial, lo que podría distorsionar los resultados de la asignación.

Figura 4

Prueba de estimación de densidad polinómica local



Nota. La figura presenta la distribución de los hogares.

B. Prueba de Homogeneidad a través del corte

En la tabla 6 se realizó la prueba de homogeneidad mediante el corte, lo que permitió verificar que ciertas características no influidas por el grupo de tratamiento se distribuyeran de manera uniforme. A través del análisis de la tabla 6 y la figura 4, se confirma estadísticamente una continuidad en el punto de corte, lo que indica que en líneas

generales existe equilibrio en las características observables entre el grupo de tratamiento y el grupo de control.

Tabla 6

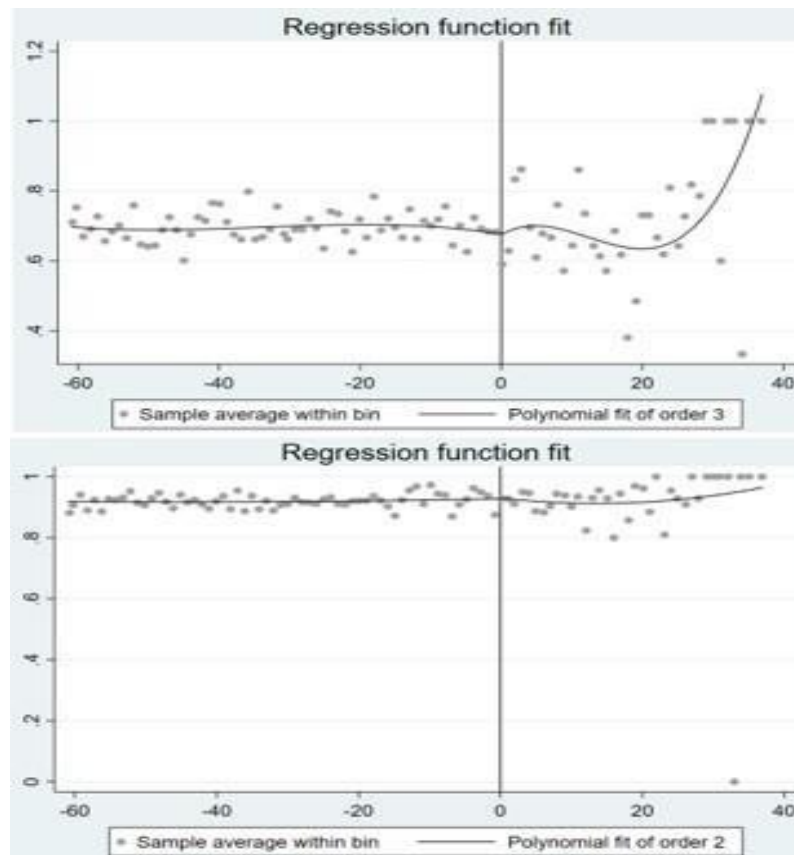
Prueba de Homogeneidad

Resultados: Electricidad. Corriendo variable: X.					
Método	Coefficiente	Error estándar	z	P> z	[95% coeficiente de Intervalo]
Convencional	0.02063	0.02813	0.7333	-0.03451	0.075766
Robustes	-	-	0.8758	-0.03606	0.0944309
Resultados: Electricidad. Corriendo variable: X.					
Método	Coefficiente	Error estándar	z	P> z	[95% coeficiente de Intervalo]
Convencional	-0.1048	0.10162	-1.0313	0.302	0.094365
Robustes	-	-	-0.8899	0.374	0.1277722

Nota. Presentación de los resultados de la prueba de homogeneidad de los datos.

Figura 5

Análisis gráfico de continuidad de variables de línea de base



Nota. El grafico presenta la continuidad de las variables en el punto de corte.

Se verifica estadísticamente una continuidad en el punto de corte, lo que indica que en general se observa equilibrio en las características observadas entre el grupo de tratamiento y el grupo de control.

5.1.2 Estimación del impacto en la educación

A. Acceso a mayor educación

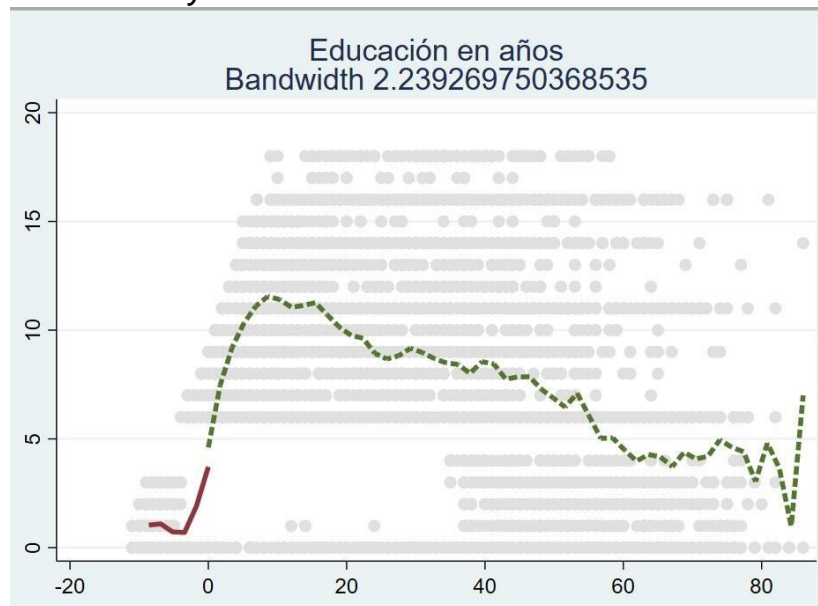
En la figura 6 se evidencia un aumento significativo en la probabilidad de recibir el tratamiento justo en el punto de corte, lo que indica una discontinuidad en la edad de la persona, siendo el umbral el valor de 65 años. La probabilidad del incremento de años de educación en algún miembro de la familia debe incrementarse sensiblemente en las familias con algún miembro del hogar con una edad mayor al punto de corte. De igual forma, se observa que la asignación al tratamiento es difusa (fuzzy). Es decir, algunas personas con edad inferior al punto de corte si generaron mayor incremento en los años de educación de algún miembro de la familia mientras que algunos que tuvieron una edad superior no generaron incremento en los años de educación de algún miembro de su familia.

En este contexto, el efecto de haber recibido la asignación monetaria y que esta haya influido en la mejora del nivel educativo de algún miembro de su familia debe evaluarse utilizando un diseño de regresión discontinua difusa (fuzzy RD). Este diseño utiliza la asignación al

tratamiento (admisión a Pensión 65) como instrumento para representar el verdadero Estado de la intervención. Con esta metodología, se estimó el efecto del tratamiento en la educación de algún miembro familiar de los tratados (treatment on the treated, TOT).

Figura 6

Acceso a mayor educación



Nota. Se muestra cómo la probabilidad de años de educación aumenta cuando algún miembro del hogar tiene una edad mayor al punto de corte.

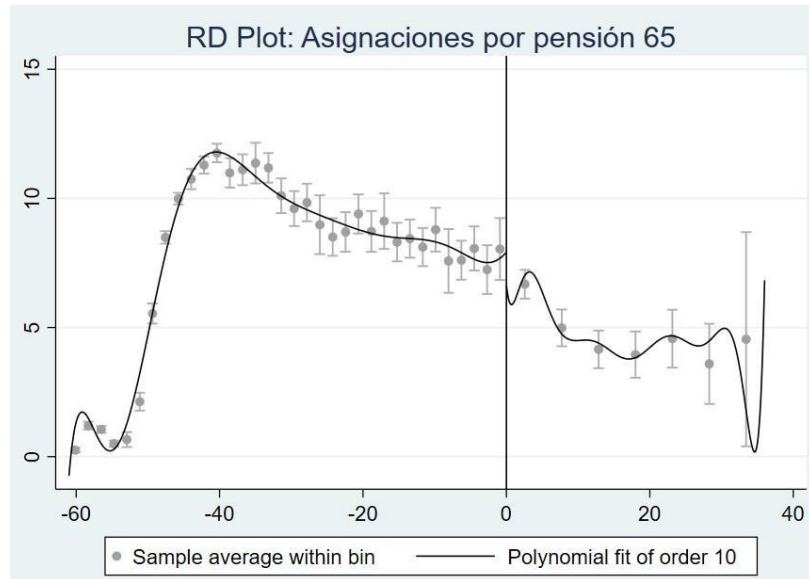
B. Aplicación de discontinuidad antes de recibir lastransferencias por Pensión 65

En la figura 7 se observa cómo antes de que el grupo recibió el tratamiento del programa Pensión 65, el promedio de los años de educación de algún miembro del hogar del grupo control era relativamente mayor al del grupo de tratamiento. Por otro lado, se evidencia que el grupo tratamiento anterior

al programa tuvo menores promedios de años de educación en relación con los del grupo control.

Figura 7

Aplicación de discontinuidad antes de recibir las transferencias por Pensión 65



Nota. Se muestra cómo antes de recibir el tratamiento el promedio de años de educación es mayor en el grupo de control.

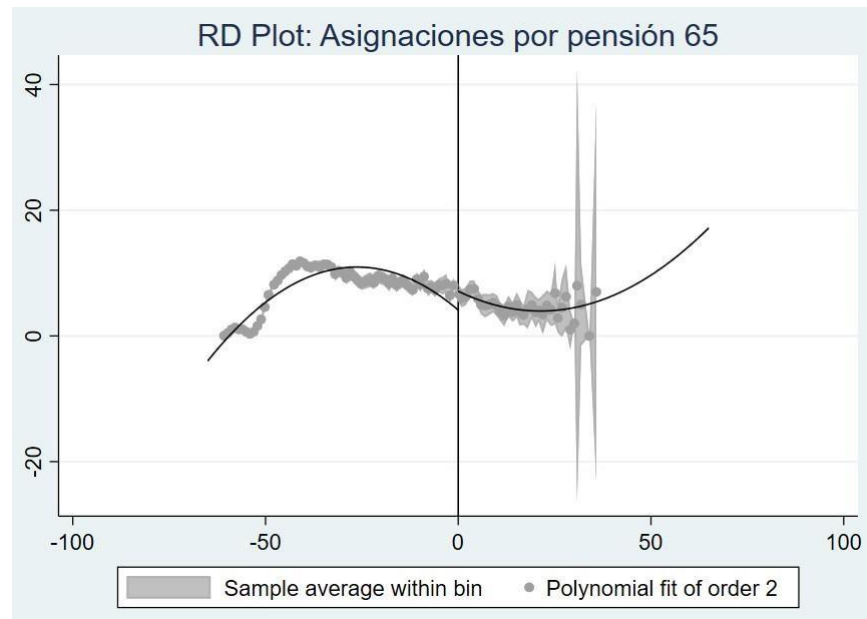
C. Prueba de discontinuidad después de la asignación monetaria por Pensión 65

Se observa en la figura 8 que para el punto de discontinuidad $Z - 65 = 0$ el grupo tratamiento a tenido un impacto positivo respecto al incremento de los años de educación relacionados con algún miembro de la familia. Puesto que en el lado del grupo control los ingresos percibidos evidencias probabilidades menores con tendencia descendente; mientras que, después de recibir el

tratamiento se observa que la cantidad de años de estudio comenzaron a incrementarse, generando de esta forma un impacto positivo en los beneficiarios.

Figura 8

Aplicación de discontinuidad después de la asignación monetaria por Pensión 65.



Nota. Se muestra cómo después de recibir el tratamiento el promedio de años de educación es mayor en el grupo de tratamiento.

5.1.3 Estimación del impacto en la salud

A. Acceso Seguro Integral del Salud (SIS)

En la figura 9, la probabilidad de recibir el tratamiento aumenta de manera relativa en el punto de corte, es decir que existe una discontinuidad en la edad de la persona teniendo como umbral el valor de 65. La probabilidad de tener seguro de salud SIS debe incrementarse

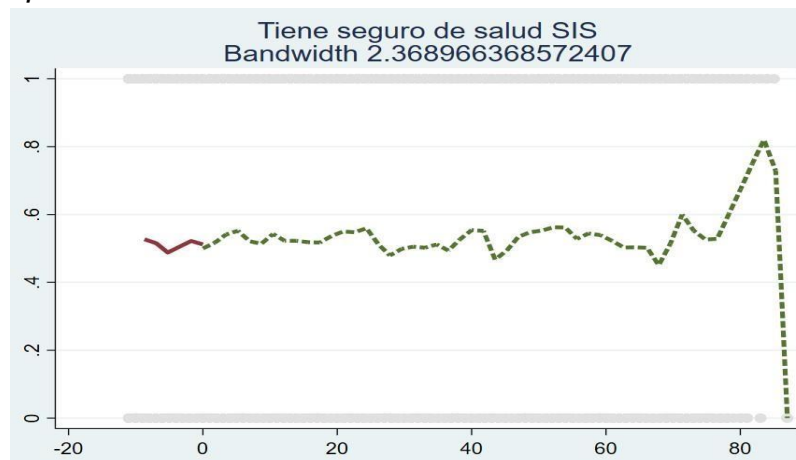
sensiblemente en las familias con algún miembro del hogar que presenta una edad mayor al punto de corte.

De igual forma, se observa que la asignación al tratamiento es difusa (fuzzy). Es decir, algunas personas con edades inferior al punto de corte si presentaron mayor probabilidad de tener seguro de salud SIS, mientras que algunos que tuvieron una edad superior no presentaron mayor probabilidad de tener seguro de salud SIS.

En este contexto, el efecto de haber recibido la asignación monetaria y que esta haya influido en la mejora de su salud de algún miembro de su familia debe ser evaluado utilizando un diseño de regresión discontinua difusa (fuzzy RD). Este enfoque emplea la asignación al tratamiento (admisión a Pensión 65) para instrumentar el estatus real de la intervención. Mediante esta metodología, se estimó el efecto del tratamiento en la salud de los tratados (treatment on the treated, TOT).

Figura 9

Aplicación de discontinuidad Acceso al SIS



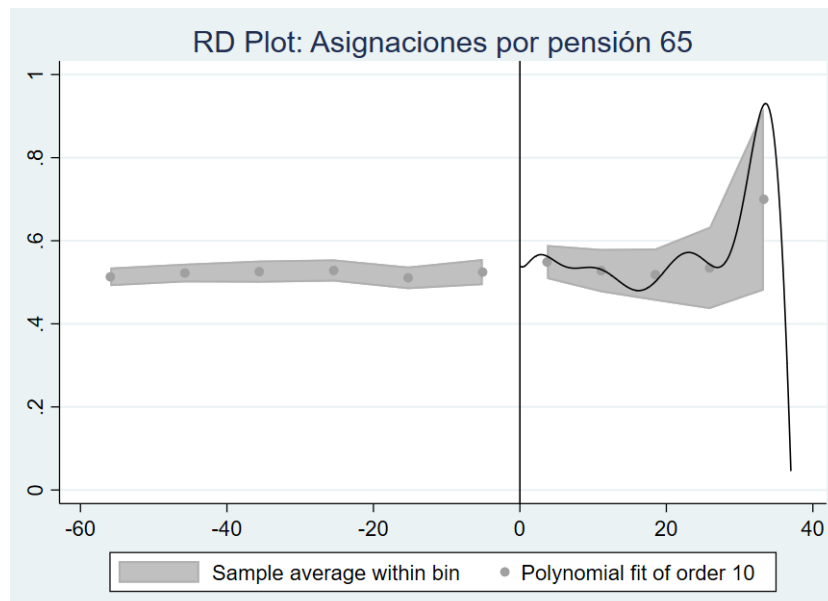
Nota. La probabilidad de tener seguro SIS aumenta cuando la edad es superior al punto de corte.

B. Aplicación de discontinuidad antes de recibir las transferencias por Pensión 65

En la figura 10, se observa cómo antes de que el grupo recibió el tratamiento del programa Pensión 65, la probabilidad de tener un seguro de salud SIS era constante en el grupo control o no especificado. Por otro lado, se evidencia que el grupo tratamiento anterior al programa sí presentó probabilidades de tener un seguro de salud SIS, sin embargo, su dinámica fue a la baja en relación con los del grupo control.

Figura 10

Aplicación de discontinuidad antes de recibir las transferencias por Pensión 65



Nota. Se muestra cómo antes de recibir el tratamiento, el grupo de tratamiento, se presentaba probabilidades de

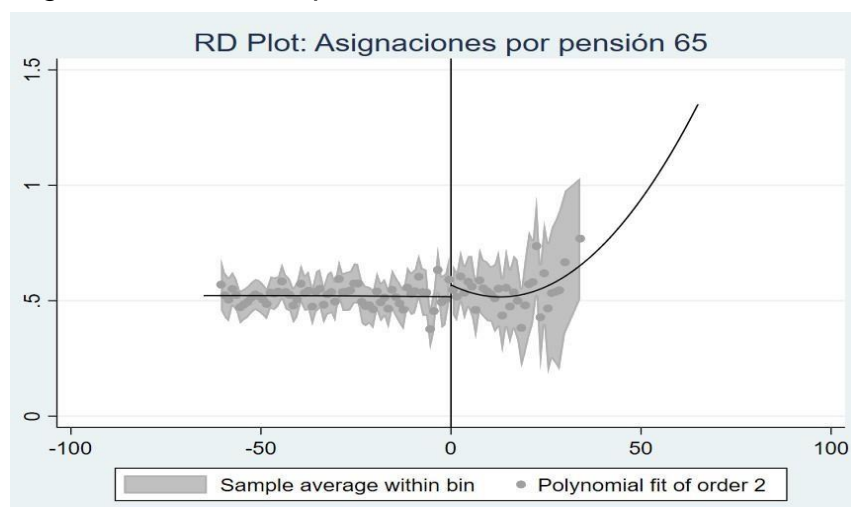
tener seguro SIS a comparación del grupo de control.

C. Aplicación de discontinuidad después de la asignación monetaria por Pensión 65

Se observa en la figura 11 que para el punto de discontinuidad $Z - 65 = 0$ el grupo tratamiento a tenido un impacto positivo respecto al incremento de la probabilidad de tener un seguro de salud SIS. Puesto que en el lado del grupo de control los ingresos percibidos evidencian probabilidades constantes con tendencia relativa descendente; mientras que, después de recibir el tratamiento se observa que la probabilidad de tener un seguro de salud SIS se incrementaron, generando de esta forma un impacto positivo en los beneficiarios.

Figura 11

Aplicación de discontinuidad después de la asignación monetaria por Pensión 65



Nota. Se muestra cómo después de recibir el tratamiento, el grupo de tratamiento presenta un incremento significativo en la probabilidad de tener seguro SIS.

5.1.4 Estimación del impacto en los estándares de vivienda

A. Presenta electrodomésticos en el hogar

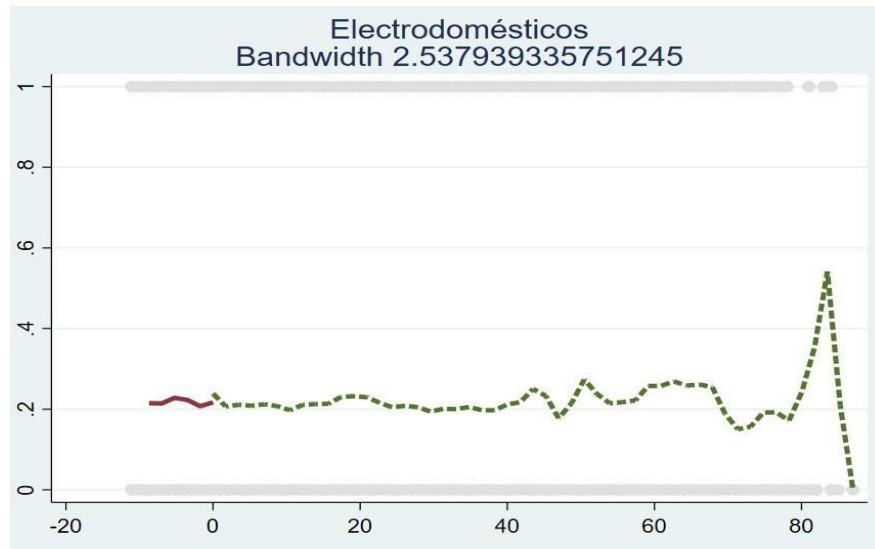
En la figura 12, se observa un aumento relativo en la probabilidad de recibir el tratamiento justo en el punto de corte, lo que indica una discontinuidad en la edad de la persona, donde el umbral es el valor de 65 años. La probabilidad de tener electrodomésticos en el hogar debe incrementarse sensiblemente en las familias con algún miembro del hogar que presenta una edad mayor al punto de corte.

De igual forma, se observa que la asignación al tratamiento es difusa (fuzzy). Es decir, algunas personas con edades inferior al punto de corte si presentaron mayor probabilidad de tener electrodomésticos en el hogar, mientras que algunos que tuvieron una edad superior no presentaron mayor probabilidad de tener electrodomésticos en el hogar.

En este contexto, el efecto de haber recibido la asignación monetaria y que esta haya influido en la mejora de su calidad de estándares de vida debe evaluarse mediante un diseño de regresión discontinua difusa (fuzzy RD), utilizando la asignación al tratamiento (ingreso a Pensión 65) como un instrumento para representar la intervención real. Con este enfoque metodológico, se estimó el efecto del tratamiento en la calidad de vida de aquellos que lo recibieron (tratamiento sobre los tratados, TOT).

Figura 12

Presenta electrodomésticos en el hogar



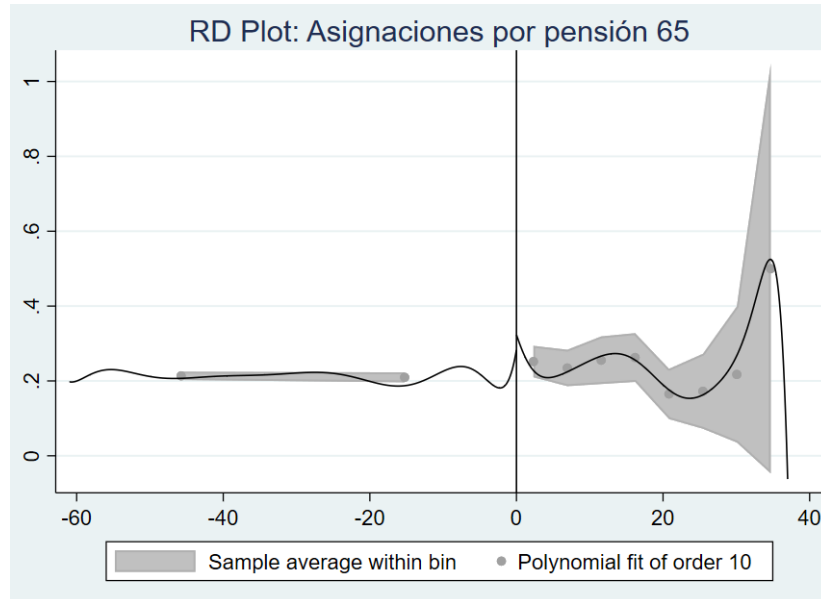
Nota. Se muestra un ligero incremento en la probabilidad de tener electrodomésticos cuando la edad es superior al punto de corte.

B. Aplicación de discontinuidad antes de recibir las transferencias por Pensión 65

En la figura 13, se observa cómo antes que el grupo recibió el tratamiento del programa Pensión 65, la probabilidad de tener electrodomésticos en el hogar era relativamente constante en ambos grupos (control y tratamiento). No obstante, el grupo tratamiento anterior al programa ya presentaba mayores probabilidades de tener electrodomésticos en el hogar respecto al grupo control.

Figura 13

Aplicación de discontinuidad antes de recibir las transferencias por Pensión 65



Nota. Se muestra cómo antes de recibir el tratamiento, la probabilidad de tener electrodomésticos era relativamente constantes en ambos grupos.

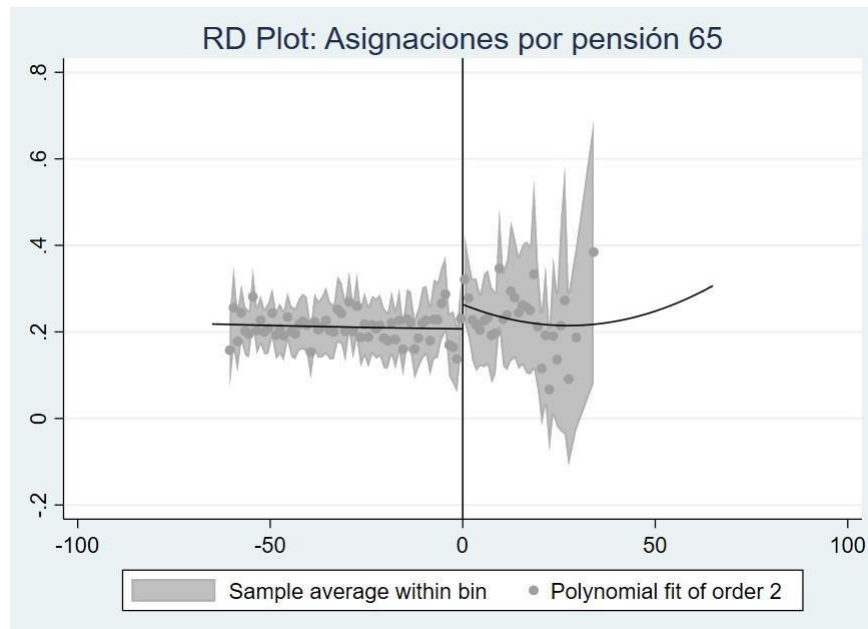
C. Aplicación de discontinuidad después de la asignación monetaria por Pensión 65

Se observa en la figura 14 que para el punto de discontinuidad $Z - 65 = 0$ el grupo tratamiento a tenido un impacto positivo respecto al incremento de la probabilidad detener electrodomésticos en el hogar. Puesto que en el lado del grupo control la probabilidad de tener electrodomésticos en el hogar se mantiene constante con tendencia relativa descendente; mientras que, después de recibir el tratamiento se observa dicha probabilidad se incrementa, generando de esta forma un impacto positivo en

los beneficiarios.

Figura 14

Aplicación de discontinuidad después de la asignación monetaria por Pensión 65



Nota. Se muestra cómo después de recibir el tratamiento, la probabilidad de tener electrodomésticos se incrementa en el grupo de tratamiento.

D. Prueba de Wald

Estimaciones de regresión discontinua en las dimensiones de salud, educación y estándares de vida.

En la tabla 7 se aprecia que, la asignación de transferencias monetarias por Pensión 65 tiene un impacto positivo en cada una de las dimensiones establecidas para medir la pobreza multidimensional, siendo estas: Educación, Salud y Estándares debida. Asimismo, se resalta el efecto que genera la dimensión educación puesto que el impacto de

las asignaciones en el incremento de los años de estudio de algún miembro del hogar perteneciente al beneficiario tiene un impacto positivo de 88%. Mientras que tanto la dimensión salud y estándares de vida solo presentaron impactos de 6% y 5% respectivamente.

Tabla 7

Prueba de Wald

	Coefficiente	Error estándar	Z	P_valor	[95% Intervalo de coeficiente]	
Educación	0.8857228	0.1805688	4.91	0.000***	0.5318145	1.239631
Salud	0.0656649	0.0418321	1.57	0.116*	-0.0163244	0.1476542
Estándares de vida	0.0451495	0.0159475	2.83	0.005***	0.013893	0.076406

Nota. Se detallan los resultados de la prueba de Wald.

5.2 Resultados Inferenciales

5.2.1 Criterio para la aceptación o rechazo de la hipótesis nula

(H0) De acuerdo con el carácter cuantitativo de los datos de la dimensión educación y el carácter cualitativo de los datos de las dimensiones salud, estándares de vivienda, corresponde aplicar el método de regresión discontinua.

La aceptación o rechazo de H0, se guio por las siguientes reglas:

Si el p valor > el nivel de significación (α), entonces se acepta H0 y se rechaza la hipótesis alternativa (H1).

Si el p valor < el nivel de significación (α), entonces se rechaza H0 y se acepta H1.

En todos los casos, el nivel de significación es del 5 % ($\alpha = 0.05$).

A. Hipótesis específica 1

Las hipótesis a testear son las siguientes:

H0: No existe un impacto significativo entre las transferencias no condicionadas y la educación de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

H1: Existe un impacto significativo entre las transferencias no condicionadas y la educación de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

Tabla 8

Muestra la regresión discontinua robusta entre las transferencias no condicionadas y la educación

Robustes años_estudio x, h(65) b(100) difusa(tratar)						
Difusa RD estimación usando regresión polinomial local.						
Cortar c=0	Izquierda a c		Derecho a c			
Número de observaciones	6550		935			
Efecto numero de observaciones	6550		935			
Orden estadístico (p)	1		1			
Orden de inclinación (q)	2		2			
Estadística BW (h)	65		65			
Inclinación BW (b)	100		100			
rho(h/b)	0.65		0.65			
Estimación de efectos de tratamiento. Resultado: Años_estudio. Corriendo variable: X. Estado de tratamiento: Tratar						
Método	Coefficiente	Error estandar	z	P> z	[95% Intervalo de coeficiente]	
Convencional	-2.5506	0.32326	-7.8901	0	-3.18416	-1.917
Robustes	-	-	5.6256	0	1.62017	3.35271

Nota. Se utilizó el programa Stata 14 para demostrar la regresión discontinua entre la variable transferencia no condicionada y la dimensión educación.

A partir de los datos de dicha tabla del Stata 14, aplicando el método de regresión discontinua, y de acuerdo con los criterios establecidos para la aceptación o rechazo de H₀ y los resultados mostrados por la tabla 8, tenemos que:

$$p \text{ valor} = 0.000 < \alpha = 0.05$$

Por lo tanto, se rechaza H₀ y se acepta H₁, es decir, que estaríamos validando la hipótesis específica 1 propuesta.

B. Hipótesis específica 2

Las hipótesis a testear son las siguientes:

H₀: No existe un impacto significativo entre las transferencias no condicionadas y la salud de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

H₁: Existe un impacto significativo entre las transferencias no condicionadas y la salud de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

Tabla 9

Muestra la regresión discontinua robusta entre las

transferencias no condicionadas y la salud

Robustes seguro_SIS x, h(65) b(100) difusa(tratar)					
Difusa RD estimación usando regresión polinomial local.					
Cortar c=0	Izquierda a c	Derecho a c			
Número de observaciones	8829	1294			
Efecto numero de observaciones	8829	1294			
Orden estadístico (p)	1	1			
Orden de inclinación (q)	2	2			
Estadística BW (h)	65	65			
Inclinación BW (b)	100	100			
rho(h/b)	0.65	0.65			
Estimación de efectos de tratamiento. Resultado: Seguro_SIS. Corriendo variable: X. Estado de tratamiento: Tratar					
Metodo	Coefficiente	Error estandar	z	P> z	[95% Intervalo de coeficiente]
Convencional	0.02495	0.2609	0.9566	0.339	-0.026175 0.076083
Robustes	-	-	1.5628	0.03	-0.014214 0.126078

Nota. Se utilizó el programa Stata 14 para demostrar la regresión discontinua entre la variable transferencia no condicionada y la dimensión salud.

A partir de los datos de dicha tabla del Stata 14 aplicando el método de regresión discontinua, y de acuerdo con los criterios establecidos para la aceptación o rechazo de H₀ y los resultados mostrados por la tabla 9, tenemos que:

$$p \text{ valor} = 0.033 < \alpha = 0.05$$

Por lo tanto, se rechaza H₀ y se acepta H₁, es decir, que

estaríamos validando la hipótesis específica 2 propuesta.

C. Hipótesis específica 3

Las hipótesis a testear son las siguientes:

H0: No existe un impacto significativo entre las transferencias no condicionadas y los estándares de vivienda de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

H1: Existe un impacto significativo entre las transferencias no condicionadas y los estándares de vivienda de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

Tabla 10

Muestra la regresión discontinua robusta entre las transferencias no condicionadas y los estándares de vivienda.

Robustes Electrodomésticos $x, h(65) b(100)$ difusa(tratar)		
Difusa RD estimación usando regresión polinomial local.		
Cortar $c=0$	Izquierda a c	Derecho a c
Número de observaciones	8782	1278
Efecto numero de observaciones	8782	1278
Orden estadístico (p)	1	1
Orden de inclinación (q)	2	
Estadística BW (h)	65	
Inclinación BW (b)		
$\rho(h/b)$		
Estimación de efectos de tratamiento. Re		
Metodo		
Convencional		
Robus		

Nota. Se utilizó el programa Stata 14 para demostrar la regresión discontinua entre la variable transferencia no condicionada y la dimensión estándares de vivienda.

A partir de los datos de dicha tabla del Stata 14 aplicando el método de regresión discontinua, y de acuerdo con los criterios establecidos para la aceptación o rechazo de H_0 y los resultados mostrados por la tabla 10, tenemos que:

$$p \text{ valor} = 0.018 < \alpha = 0.05$$

Por lo tanto, se rechaza H_0 y se acepta H_1 , es decir, que estaríamos validando la hipótesis específica 3 propuesta.

D. Hipótesis general

Las hipótesis para testear son las siguientes:

H_0 : No existe un impacto significativo entre las transferencias no condicionadas y la pobreza multidimensional de hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

H_1 : Existe un impacto significativo entre las transferencias no condicionadas y la pobreza multidimensional de hogares del Perú, periodo 2016 - 2019.

A partir de los datos obtenidos en nuestro modelo de regresión discontinua aplicado para cada dimensión, resultados mostrados en las tablas 8, 9 y 10; y, de acuerdo con los criterios establecidos para la aceptación o rechazo de H_0 . Estaríamos validando la hipótesis general propuesta.

VI. DISCUSION DE RESULTADOS

6.1 **Contrastación y demostración de las hipótesis con los resultados**

La hipótesis general de la investigación es que las transferencias no condicionadas tienen un impacto significativo en la pobreza multidimensional de los hogares del Perú, periodo 2016 – 2019.

Utilizando el método de regresión discontinua en cada dimensión planteada para probar nuestras hipótesis se encontró que a un nivel de confianza del 95% los P-valores hallados son 0.00, 0.033 y 0.018 para la educación, salud y estándares de vivienda respectivamente. Aplicando la condición de $P < 0.005$ encontramos que las dimensiones que explican la pobreza multidimensional son estadísticamente significativas.

6.2 **Contrastación de los resultados con otros estudios similares**

Larrañaga (2017), en su estudio “La medición de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso” propone la elaboración de un conjunto de indicadores que aborden carencias en áreas diferentes al ingreso, con el fin de enriquecer la evaluación convencional de la pobreza basada únicamente en los ingresos. La conclusión permitió conocer que la pobreza multidimensional puede ser medida también con las dimensiones: Educación, Salud y Estándares de vivienda. No solamente con la dimensión ingreso. En nuestro trabajo, se observa en las tablas 8, 9 y 10 que las dimensiones ya mencionadas anteriormente por Larrañaga, son estadísticamente significativas con un $P < 0.05$.

6.3 Responsabilidad ética

La investigación se adhiere a los principios éticos de la profesión, observando las normativas y los valores propios del ámbito científico. Además, se ha llevado a cabo considerando una revisión exhaustiva de la literatura, con el debido respeto a las fuentes y trabajos de otros investigadores, así como a teorías económicas previas y fuentes de datos especializados, lo que facilitó la contrastación de hipótesis. También se ha tenido en cuenta el cumplimiento del reglamento establecido en la directiva N° 004-2022-R de la Universidad Nacional del Callao.

VII. CONCLUSIONES

1. De acuerdo con los resultados de esta investigación se concluye que se logró comprobar el objetivo principal que es demostrar el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la pobreza multidimensional de hogares del Perú en el periodo 2016 – 2019. A partir de los resultados obtenidos a través de la regresión discontinua aplicado para cada dimensión.
2. De acuerdo con los resultados de esta investigación se concluye que se logró comprobar que existe un impacto positivo entre las transferencias no condicionadas y la educación de los hogares del Perú en el periodo 2016 – 2019. Con un resultado estadístico de un nivel significativo de 5%. El aumento de estos ingresos monetarios a los hogares de las personas beneficiadas es impactado para que los miembros de estos hogares puedan gastar o invertir en su educación.
3. De acuerdo con los resultados de esta investigación se concluye que se logró comprobar que existe un impacto positivo entre las transferencias no condicionadas y la salud de los hogares del Perú en el periodo 2016 – 2019. Con un resultado estadístico de un nivel significativo de 5%. El aumento de estos ingresos monetarios a los hogares de las personas beneficiadas es impacto para que los miembros de estos hogares puedan usar el dinero para cubrir las necesidades de salud de los usuarios, adicional que tienen acceso gratuito al sistema integral de salud, lo cual mejora la calidad de vida de los hogares.
4. De acuerdo con los resultados de esta investigación se concluye que se

logró comprobar que existe un impacto positivo entre las transferencias no condicionadas y los estándares de vivienda de los hogares del Perú en el periodo 2016 – 2019. Con un resultado estadístico de un nivel significativo de 5%. El aumento de estos ingresos monetarios a los hogares de las personas beneficiadas es un impacto para que los miembros de estos hogares puedan usar el dinero adicional que tengan para mejorar las condiciones en el hogar que habitan como el saneamiento, electricidad, materiales del hogar, potabilidad del agua y combustible para cocinar.

VIII. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda aplicar las variables adicionales utilizadas en esta presente investigación; con el fin de evidenciar la solidez del programa Pensión 65 como los son Educación, Salud y estándares de vivienda. Con la finalidad de identificar otras variables importantes que tenga un impacto significativo en la pobreza multidimensional en Perú.
2. Se recomienda destinar mayor acceso a la educación hacia las personas que pertenecen a la pobreza extrema con el objetivo que mejoren sus ingresos y poder disminuir la pobreza multidimensional; así mismo; también la de los hogares en que pertenecen los usuarios de los programas transferencias no condicionadas.
3. Se recomienda mejorar la calidad de la salud hacia las personas que pertenecen a la pobreza extrema con el objetivo que los familiares reduzcan sus gastos en medicamentos y poder disminuir la pobreza multidimensional; así mismo; también la de los hogares en que pertenecen los usuarios de los programas de transferencias no condicionadas.
4. Se recomienda mejorar los estándares de vivienda hacia las personas que pertenecen a la pobreza extrema con el objetivo que los familiares reduzcan sus gastos en cuanto a servicios domésticos. Esto incluye que el Estado tenga que realizar obras de saneamiento, electricidad, entre otros. Con el fin de que los costos de vivienda se reduzcan; así mismo; también la de los hogares en que pertenecen los usuarios de los programas de transferencias no condicionadas.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Acevedo, J. C. (2021). Transferencias monetarias condicionadas en el Perú: Efecto del tamaño y estructura de los hogares en el alivio de la pobreza, 2019 [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. ci.unm.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2346
- Aldana, K.L., Carrasco, F., Sanchez E., Timaná, M., & Villegas, M. (2022). Análisis de beneficiarios del programa Pensión 65 y su efecto en la alimentación en la costa norte del Perú. *Comuni@acción*, 13 (3), 179 – 188. <http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v13n3/2226-1478-comunica-13-03-179.pdf>
- Alkire, S., Roche, J., M., & Seth, S. (2013). The Global Multidimensional Poverty Index 2013. https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:e071009e-7e5f-4773-b533-ef564cbd00f0/download_file?safe_filename=The%2BGlobal%2BMultidimensional%2BPoverty%2BIndex%2B2013%2B13.pdf&file_format=application%2Fpdf&type_of_work=Report
- Alkire, S., Kanagaratnam, U., & Suppa, N. (2018). The global multidimensional poverty index (MPI): 2018 revision. *OPHI MPI methodological notes*, 46. https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:eaac77b5-4398-4588-a456-4996f6e147ba/download_file?file_format=application%2Fpdf&safe_filename=OPHI_MPI_Meth_Note_46.pdf&type_of_work=Journal+artic

le

Álvarez, E., Gallego, J., Hoffman, B., Medina, M., Pecha, C., Stampini, M.,

Vargas D. & Vera-Cossio, D. (2022). *Evaluación de impacto de corto*

y mediano plazo del Programa Ingreso Solidario [Documento de

trabajo, Banco Interamericano de Desarrollo].

https://www.alnap.org/system/files/content/resource/files/main/Eval_

impact

[o_corto_mediano_plazo_Programa_Ingreso_Solidario_BID.pdf](https://www.alnap.org/system/files/content/resource/files/main/Eval_impacto_corto_mediano_plazo_Programa_Ingreso_Solidario_BID.pdf)

Arbache, J. (2022). La eficacia de las políticas públicas.

[https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2022/04/la-eficacia-](https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2022/04/la-eficacia-de-las-politicas-publicas/)

[de-las-politicas-publicas/](https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2022/04/la-eficacia-de-las-politicas-publicas/)

Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y políticas desde una

perspectiva de género. *Revista de la CEPAL*, 85.101-113.

<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11002/08510111>

[3_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11002/08510111)

Arriagada, I. (2006). Cambios de las políticas sociales: políticas de

género y familia. *CEPAL*, 119.

<https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6122/S060026>

[4_es.pdf? sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6122/S060026)

Ávila, H. (2010). *Metodología de la investigación aplicada a los negocios*.

<https://ci.unm.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2346>

Banco Mundial. (2022). Pobreza.

<https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

Banco Mundial. (2022). Poverty and Shared Prosperity 2022: Correcting

Course. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/37739>

- Bando, R., Galiani, S., & Gertler, P. (2022). Another brick on the wall: On the effects of non-contributory pensions on material and subjective well-being, *Journal of Economic Behavior & Organization*, 195, 16-26. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0167268121005394?via%3Dihub>
- BBVA. (s.f.). ¿Qué es la productividad en una empresa? Recuperado el 2022, de <https://www.bbva.mx/educacion-financiera/blog/que-es-la-productividad-en-una-empresa.html>
- Bernal, R., & Peña, X. (2011). *Guía práctica para la evaluación de impacto*. Bogotá: Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad [Documento de trabajo, Universidad de los Andes].<https://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt1b3t82z>
- Cáceres, L., (2021). *Efectos en pobreza multidimensional y participación laboral de los programas de transferencias monetarias sobre las víctimas del conflicto armado colombiano* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia].<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/81074/1100969105.2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caballero, K., & Ferrer, J. (2011). *Evaluación de políticas públicas con Microsimulaciones* [Documento de trabajo, CEPAL]. https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/09_evaluacion_de_politicas_publicas_con_microsimulaciones.pdf
- CAF. (2022). 5 datos sobre pobreza en América Latina y el Caribe. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2022/04/5-datos-sobre-pobreza-en-america-latina-y-el-caribe/>

Calatayud, A., & Vilca, G. (2018). Evaluación del impacto laboral del Programa Social Pensión 65-Perú, 2015-2016. *Ñawparisun-Revista de Investigación Científica*, 1(1).

<https://www.unaj.edu.pe/revista/index.php/vpin/article/viewFile/21/2>

Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. *Bogotá: biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia*, 2, 1-11.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/I-Variables-libre.pdf?1425133381=&response-content-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/I-Variables-libre.pdf?1425133381=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&Expires=1706246771&Signature=gFFy6hW0zi77OEQYAYNFCfLDRLYJ~w7yZ3n3QcZf83p0O3leifYUiqvAQaDzmQ3ecrKPwxDKzJopl8cnRJO3aRs~eIMXhXQpljWID5vzhVaKPH~fODq3FcX9CsiVDsbsMlelYGslitmGWfyIIRMtBf1678njVtwQV~GCJwyzvRuNdlkXwy9SWKugSeel20G2MCcP9XfKNbrakzamWvph82EKE~PvTGTK423uf6J5Ov7XtZZjE0fuXuPLIRavLDluUWT7Hs9hPA8I3gbxeEgo~Y4~srbCc6LlspHg4oGFjFFdrMY5REw9~hqJFWUrsf14LRA9LEB6Sn1yZ27CA_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.p
df&Expires=1706246771&Signature=gFFy6hW0zi77OEQYAYNFCf
LDRLYJ~w7yZ3n3QcZf83p0O3leifYUiqvAQaDzmQ3ecrKPwxDKzJ
opl8cnRJO3aRs~eIMXhXQpljWID5vzhVaKPH~fODq3FcX9CsiVDs
bsMlelYGslitmGWfyIIRMtBf1678njVtwQV~GCJwyzvRuNdlkXwy9S
WKugSeel20G2MCcP9XfKNbrakzamWvph82EKE~PvTGTK423uf6
J5Ov7XtZZjE0fuXuPLIRavLDluUWT7Hs9hPA8I3gbxeEgo~Y4~srb
Cc6LlspHg4oGFjFFdrMY5REw9~hqJFWUrsf14LRA9LEB6Sn1yZ2
7CA_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/I-Variables-libre.pdf?1425133381=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&Expires=1706246771&Signature=gFFy6hW0zi77OEQYAYNFCfLDRLYJ~w7yZ3n3QcZf83p0O3leifYUiqvAQaDzmQ3ecrKPwxDKzJopl8cnRJO3aRs~eIMXhXQpljWID5vzhVaKPH~fODq3FcX9CsiVDsbsMlelYGslitmGWfyIIRMtBf1678njVtwQV~GCJwyzvRuNdlkXwy9SWKugSeel20G2MCcP9XfKNbrakzamWvph82EKE~PvTGTK423uf6J5Ov7XtZZjE0fuXuPLIRavLDluUWT7Hs9hPA8I3gbxeEgo~Y4~srbCc6LlspHg4oGFjFFdrMY5REw9~hqJFWUrsf14LRA9LEB6Sn1yZ27CA_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Cavero, D., Cruzado de la Vega, V., & Cuadra, G. (2017). Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: evidencias a partir de las evaluaciones de impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 528-537.

https://www.scielo.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rpmesp/v34n3/1726-4642-rpmesp-34-03-00528.pdf

Cecchini, S., Villatoro, P., & Mancero, X. (2021). El impacto de las transferencias monetarias no contributivas sobre la pobreza en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 134, 7-32
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47281/RVE134_Cecchini.pdf?sequence=1

CEPAL. (1998). Gestión de programas sociales en América Latina. Serie de políticas sociales.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6255/1/S9800061_es.pdf

CEPAL. (2016). Panorama Social de América Latina 2015.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39965/4/S1600175_es.pdf

CEPAL. (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022*.
CEPAL.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48518/1/S2200947_es.pdf

CEPAL. (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe: la transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48518/S2200947_es.pdf?sequence=1

CEPAL. (s.f.). *Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65"*.

<https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=52>

ComexPerú. (2022, 21 de mayo). *El 41.7% de los peruanos son pobres multidimensionales*. COMEXPERU.

<https://www.comexperu.org.pe/articulo/el-417-de-los-peruanos-son-pobres-multidimensionales>

Feres, J., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura* [Documento de trabajo, CEPAL].

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4740/S01010056_es.pdf?sequence=1

Ferraz, C. (2009). *Diferencia en Diferencias (Dif-en-dif) y Datos Panel. Sesión Técnica III*. [Documento de trabajo, Banco Mundial].

<https://thedocs.worldbank.org/en/doc/151011526067783381-0090022018/original/11DiferenciasendiferenciasultimaversionPeru.pdf>

Figueroa, I. (2018). *Análisis de la incidencia de las transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas en la pobreza extrema en el Perú, caso: programa juntos y pensión 65, en el Perú*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo].

http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2147/T033_70115588_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación.

- CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1-6.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7746475.pdf>
- García, L. (2011). *Econometría de evaluación de impacto*. PUCP, *Economía*, 34(67), 81-125.
<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20500.12799/3469/Econometr%C3%ADa%20de%20evaluaci%C3%B3n%20de%20impacto.pdf?sequence=1>
- Gertler, P., Martinez, S., Premand, P., Rawlings, L., & Vermeersch, C. (2017). *La evaluación de impacto en la práctica*. (2ª ed.). Washington, DC, EE-UU.
<https://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/978-1-4648-0888-3>
- Giddens, A., Duneier, M., Appelbaum, R., & Carr, D. (2016). *Introduction to Sociology*. New York: WW Norton & Company.
https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/health/ephti/library/lecture_notes/health_science_students/ln_sociology_final.pdf
- Gomez, R., (2023, 14 de mayo). *Revés económico en Perú: hay 2,7 millones de personas más en la pobreza que antes de la pandemia*. El país. <https://elpais.com/internacional/2023-05-15/reves-economico-en-peru-hay-27-millones-de-personas-mas-en-la-pobreza-que-antes-de-la-pandemia.html>
- Gómez, F. (2003). Desnutrición. *Salud pública de México*, 45, 576-582.
https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Desnutrici%C3%B3n+Dr.+Federico+G%C3%B3mez&btnG=#d=gs_cit&t=1672421716811&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3AQWMKzu9QS_0J%3

Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26hl%3

Des

González, F., & Santos, M. (2018). Las Múltiples Dimensiones de la Pobreza: Posadas en el contexto de la Argentina Urbana. *Visión de futuro*, 22(2).

<https://www.redalyc.org/journal/3579/357959312007/html/>

Guzmán, W. (2011). *Impacto de las transferencias monetarias no condicionadas en el acceso a servicios de salud materna*. [Tesis de maestría, FLACSO].

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3282/1/TFLACSO-2011WAGE.pdf>

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana.

Hessel, P., Avendaño, M., Pfütze, T., & Castelán Rodríguez, C. (2018). *Los efectos del programa de pensiones Colombia Mayor sobre la salud y la participación laboral en Colombia* [Documentos de trabajo, Universidad de los Andes].

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/8837/notas-de-politica-31.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Horowitz, J. L., & Savin, N. (2001). Binary Response Models: Logits, Probits and Semiparametrics. *Journal of Economic Perspectives*, 15(4), 43-56. <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jep.15.4.43>

ILO. (2000). *Hechos Concretos Sobre La Seguridad Social* [Documento de trabajo, Organización Internacional del Trabajo].

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---
dgreports/---
dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf)

ILO. (s.f.). *Protección social* [Documento de trabajo, Organización Internacional del Trabajo].

<https://www.ilo.org/100/es/story/protection>

INDEC. (2020). *Canasta básica alimentaria y canasta básica total.*

Preguntas frecuentes.

[https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/preguntas_frecuentes_
cba_cbt.pdf](https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/preguntas_frecuentes_cba_cbt.pdf)

INEI (2015). Resultado de la encuesta Nacional a Instituciones Educativas de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria, 2014 [Documento de trabajo,2015].

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitale
s/Est/Lib1257/cap04.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1257/cap04.pdf)

INEI. (2016). *Perfil de la Pobreza por dominios geográficos, 2004-2015*

[Documento de trabajo, INEI].

[https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitale
s/Est/Lib1370/index.html](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1370/index.html)

INEI. (2017). *Evolución de la pobreza monetaria, 2007-2016. Informe*

Técnico. [Documento de trabajo, INEI].

https://www.inei.gov.pe/media/cifras_de_pobreza/pobreza2016.pdf

INEI. (2022). *Pobreza afectó al 25.9% de la población del país en el año*

2021 [Documento de trabajo, INEI].

<https://m.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de->

prensa-no-072-2022-inei.pdf

- Inquilla, J., & Calatayud, A.P.(2019). Impacto del programa social Pensión65 sobre el gasto en alimentos, 2017-2018. *Apuntes*, 47 (86), 215-232. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0252-18652020000100215&script=sci_abstract
- Juárez, L. (2018). Pensiones no contributivas en México. *Revista de Economía Pública Local*, 2(1), 85-103. http://www.semepulaieplac.com.mx/docs_revista2.1/LJuar ez2.1.pdf
- Juárez, L., & Rodríguez, Y. (2021). El efecto de las pensiones no contributivas sobre el bienestar subjetivo de los adultos mayores en México. *Estudios Económicos*. 36(2), 279-327. <https://doi.org/10.24201/ee.v36i2.421>
- Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas* [Documento de trabajo; Cepal]. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/1/S047600_es.pdf
- Larrañaga, O. (2007). *La medición de la pobreza en dimensiones distintas al ingreso* [Documento de trabajo, CEPAL]. <https://repositorio.cepal.org/items/a85fac37-d4b3-4cb1-a83d-cd306f2c56fc>
- Martínez, S., Pérez, M., Tejerina, L., & Yarygina, A. (2020). Pensions for the Poor: The Effects of Non-contributory Pensions in El Salvador. *Journal of Economics, Race, and Policy*, 3(1), 96-115. <https://www.academia.edu/download/66750833/s41996-019->

00032-2.pdf

MEF. (s.f.). *Política Económica y Social* [Documento de trabajo, MEF].

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100694&view=article&catid=750&id=4861&lang=es-ES

Mideros, A. (2012). Ecuador: definición y medición multidimensional de la pobreza, 2006-2010. *Revista CEPAL*, 108, 51-70.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11559/108051070_es.pdf?sequ

Ministerio de Salud [MINSA]. (2024). *Planes del seguro Integral de Salud (SIS)*. <https://www.gob.pe/130-seguro-integral-de-salud-sis>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS]. (s.f.). *Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65*.

<https://www.gob.pe/institucion/pension65/institucional>

Molina, C. (2021). *La inclusión social, un compromiso a largo plazo* [Documento de trabajo, Banco Mundial].

<https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-inclusion-social-un-compromiso-largo-plazo>

Molinas, J., Chamorro, J., & González, W. (2021). *Impacto del programa de pensión alimentaria para adultos mayores en situación de pobreza en Paraguay*. [Documento de trabajo, Instituto Desarrollo].

https://desarrollo.edu.py/wp-content/uploads/2021/11/Pensiones_paper_v6.pdf

Montagut, T. (2000). Política social: una introducción. *Revista*

Naciones Unidas – CEPAL. (s.f.). *Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe.*

<https://dds.cepal.org/bpsnc/#:~:text=Las%20pensiones%20no%20contributivas%20son,pensiones%20durante%20su%20vida%20laboral.>

Naciones Unidas. (2010). *El progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio: desafío para lograrlos con igualdad* [Documento de trabajo, CEPAL].

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2977/S2010622_es.pdf?sequence=1

Naciones Unidas. (2019). End poverty in all its forms everywhere.

<https://unstats.un.org/sdgs/report/2019/goal-01/>

Naciones Unidas. (s.f.). *Acabar con la pobreza* [Documento de trabajo, Naciones Unidas]. <https://www.un.org/es/global-issues/ending-poverty>

Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de desarrollo sostenible* [Documento de trabajo, Naciones Unidas].

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

OECD. (s.f.). *Índice de pobreza.*

[https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/indice-](https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/indice-pobreza.htm)

[pobreza.htm](https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/indice-pobreza.htm) OIT. (1995). The framework of ILO action against poverty.

The poverty

agenda and the ILO, International Labour Organization.

ONU. (1995). The Copenhagen declaration and programme of action.
WorldSummit for social development, 6(12).

OPHI. (s.f.). *¿Qué es el Índice de Pobreza Multidimensional?*

<https://mppn.org/es/pobreza-multidimensional/por-que-el-ipm/>

Ordaz, J. (2009). México: impacto de la educación en la pobreza rural.

CEPAL.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4883/S2009326
_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4883/S2009326_es.pdf)

Osorio, O., Guzmán, C., & Martínez, N. (2017). La pobreza desde las teorías de Ricardo y Sen. *Análisis Económico*, 32(79), 149-176.
<https://www.redalyc.org/pdf/413/41352781007.pdf>

Ovando F. G. (2018). Efectos de las Pensiones No contributivas: El caso paraguayo. [Documento de trabajo, CADEP]. <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/server/api/core/bitstreams/56c429b3-8054-4aff-a60a-b0812dc1c8bf/content>

Pardo, M. (2003). *Reseña de programas sociales para la superación de la pobreza en América Latina* [Documento de trabajo, CEPAL]. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4731/S0305278
_es.pdf%3Bjsessionid%3DE493098B81C81D4571AE3B77C614A5
C3
?sequence=1](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4731/S0305278_es.pdf%3Bjsessionid%3DE493098B81C81D4571AE3B77C614A5C3?sequence=1)(Santiago

Parodi, C. (1997). *Economía de las políticas sociales*. Centro de investigación.
[https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/257/economia
%](https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/257/economia%20de%20las%20politic)

20de%20las%20políticas%20sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pinzón, M. O. (2021). *Influencia del programa Pensión 65 en la calidad de vida de los adultos mayores del distrito de Moyobamba 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8709/Pinz%C3%B3n%20Ni%C3%B1o%20Miguel%20Orlando.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Piña, Y. (2018). *Efecto de las pensiones no contributivas en México sobre el bienestar subjetivo de los adultos mayores* [Tesis de maestría, El Colegio de México]. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/dr26xx79c?locale=es>

Pomeranz, D. (2011). Métodos de evaluación. *Harvard Business School*. 10(2), 1-12. https://www.hbs.edu/ris/Supplemental%20Files/Metodos%20de%20Evaluacion%20de%20Impacto_44681.pdf

Porta, M., & Tacza, E. (2022). *Impacto del programa pensión 65 en el bienestar de sus usuarios en la región Junín: 2015-2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/8357/T_010_72264636_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Reinlein, F. (2018). *¿Qué es desigualdad, qué tipos existen y qué consecuencias tiene?* <https://eacnur.org/blog/que-es-desigualdad-que-tipos-existen-y-que-consecuencias-tiene->

tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/

Rengifo, P. A. M., & Guerra, L. M. (2022). *Impacto de los programas de transferencia de ingresos en gastos de consumo de los hogares: Pensión 65 en el departamento de San Martín 2012 – 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Martín]. <https://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/11458/4577/3/TURNITIN%20Impacto%20de%20los%20programas%20de%20transferencia%20de%20ingresos%20en%20gastos%20de%20consumo%20de%20los%20hogare.pdf>

Riquelme, S., & Llamas, C. (2011). La política social. Presupuestos teóricos y horizonte histórico. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 1-46.

Obtenido

de

<https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950246007.pdf> Rodrigues, P.,

Kassouf, A., & De Aquino, J. (2017). Cash transfers to the elderly and its spillover effects: Evidences from a non-contributory program in Brazil. *Journal of Economic Studies*, 44(2), 183-205. https://www.researchgate.net/profile/Ana-Lucia-Kassouf/publication/272321301_Impact_Evaluation_of_the_Brazilian_NonContributory_Pension_Program_Beneficio_De_Prestacao_Continuada_BPC_on_Family_Welfare/links/59dbd818a6fdcc1ec89fa608/Impact-Evaluation-of-th

Salazar, A., Cuervo, Y., & Pinzón, R. (2011). Índice de pobreza

multidimensional para Colombia (IPM-Colombia) 1997-2010, *Archivos de Economía*, 382.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/estudios%20econmicos/382.pdf>

Santos, M., & Villatoro, P. (2018). A multidimensional poverty index for Latin America. *Review of Income and Wealth*, 64(1), 52-82.

[https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:fc32f674-8f0d-4f39-a224-](https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:fc32f674-8f0d-4f39-a224-5da569f5460c/download_file?file_format=pdf&safe_filename=A%2B)

[5da569f5460c/download_file?file_format=pdf&safe_filename=A%2B](https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:fc32f674-8f0d-4f39-a224-5da569f5460c/download_file?file_format=pdf&safe_filename=A%2B)
[Multidimensional%2BPoverty%2BIndex%2Bfor%2BLatin%2BAmerica.pdf&type_of_work=Working+paper](https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:fc32f674-8f0d-4f39-a224-5da569f5460c/download_file?file_format=pdf&safe_filename=A%2B)

Santos, M., & Villatoro, P. (2018). A multidimensional poverty index for Latin America. *Review of Income and Wealth*, 52-82.

[https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:fc32f674-8f0d-4f39-a224-](https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:fc32f674-8f0d-4f39-a224-5da569f5460c/download_file?file_format=pdf&safe_filename=A%2B)

[5da569f5460c/download_file?file_format=pdf&safe_filename=A%2B](https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:fc32f674-8f0d-4f39-a224-5da569f5460c/download_file?file_format=pdf&safe_filename=A%2B)
[Multidimensional%2BPoverty%2BIndex%2Bfor%2BLatin%2BAmerica.pdf&type_of_work=Working+paper](https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:fc32f674-8f0d-4f39-a224-5da569f5460c/download_file?file_format=pdf&safe_filename=A%2B)

Satriano, C. (2006). Pobreza, políticas públicas y políticas sociales.

Revistadel Magíster en Análisis sistémico aplicado a la sociedad, 60-74. redalyc.org/pdf/3112/311224741005.pdf

Sean, A. (2010). Informe sobre Desarrollo Humano. PNUD.

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/HDR_2010_SP_Complete_reprint.pdf

Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio exterior*, 42(4), 310-322.

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/>

so bre-conceptos-y-medidas-de-pobreza.pdf

Sepúlveda, M. (2014). De La Retórica a La Práctica: El Enfoque De Derechos En La Protección Social En América Latina. *CEPAL-Serie Políticas Sociales*, (189).

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35912/S2014131_es.pdf?sequence

Spicker, P. (2009). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados.

Pobreza: Un glosario internacional, 291-306.

[https://www.researchgate.net/profile/Paul-](https://www.researchgate.net/profile/Paul-Spicker/publication/242712446_Definiciones_de_Pobreza_Doce_Grupos_de_Significados/links/0a85e533eb0eeacfb5000000/Definiciones-de-Pobreza-Doce-Grupos-de-Significados.pdf)

[Spicker/publication/242712446_Definiciones_de_Pobreza_Doce_Grupos_de_Significados/links/0a85e533eb0eeacfb5000000/Definiciones-de-Pobreza-Doce-Grupos-de-Significados.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Paul-Spicker/publication/242712446_Definiciones_de_Pobreza_Doce_Grupos_de_Significados/links/0a85e533eb0eeacfb5000000/Definiciones-de-Pobreza-Doce-Grupos-de-Significados.pdf)

Stein, E., & Tommasi, M. (2006). La política de las políticas públicas.

Política y gobierno, 13(2), 393-416.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v13n2/1665-2037-pyg-13-02-393.pdf>

Stezano, F. (2020). Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe. *CEPAL*.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46405/4/S2100026_es.pdf

Surel, Y. (2006). Política y políticas públicas en los procesos de reforma de América Latina. *Revista CEPAL*, 43-74.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2810/S301441F825P_es.pdf?sequence=1

Torres, F., & Rojas, A. (2015). La política social es el medio por el cual

los países buscan redistribuir la riqueza, mantener el bienestar social y distribuir los beneficios del desarrollo económico a todos los sectores de la sociedad. *Problemas del desarrollo*, 46(182), 41-66. https://scholar.google.com/scholar?q=Pol%C3%ADticas+Social+es&hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=2015&as_yhi=2023#d=gs_cit&t=1671470623574&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3Aefhwvbd5FbIJ%3Aschol

[ar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26hl%3Des](https://scholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26hl%3Des)

Ullmann, H., Atuesta, B., Rubio, M., & Cecchini, S. (2020). *Las Transferencias Monetarias No Contributivas: Un Instrumento Para Promover los Derechos y el Bienestar de la Población Infantil con Discapacidad en América Latina y el Caribe*. [Documento de trabajo, CEPAL].

<https://www.unicef.org/lac/media/20761/file/Transferencias-monetarias-no-contributivas-y-discapacidad.pdf>

Unicef. (2015). ¿Qué son los derechos humanos?

<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos>

Valencia, W. (2011). Inversión social: Enfoque para clasificar los proyectos.

Industrial data, 9-14.

<https://www.redalyc.org/pdf/816/81622582002.pdf>

Vásquez C., (2022). Impacto de un programa de pensiones no contributivas en la oferta laboral del hogar. El caso de Providencia Rural en Brasil. [Documento de trabajo, Universidad de San Andrés].

<https://webacademicos.udesa.edu.ar/pub/econ/doc162.pdf>

Vásquez, E. (2013). Las políticas y programas sociales del gobierno de Ollanta Humala desde la perspectiva de la pobreza multidimensional. *Documento de discusión*.

<https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/429/DD1307.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vásquez C., (2022). Impacto de un programa de pensiones no contributivas en la oferta laboral del hogar. *El caso de Providencia Rural en Brasil*. [Documento de trabajo, Universidad de San Andrés].

<https://webacademicos.udesa.edu.ar/pub/econ/doc162.pdf>

Vidarte, M. (2022). *Impacto del programa social Pensión 65 sobre la canasta básica familiar de los beneficiarios en la región Cajamarca– Año 2015–2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].

http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/4555/1/TL_VidarteVsquezMaria.pdf

Viera, P. (2018). Ética e investigación. *Boletín Redipe*, 7(2), 122-149. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6312423.pdf>

White, H., & Sabarwal, S. (2014). Diseño y métodos cuasiexperimentales.

Síntesis metodológicas: evaluación de impacto,

Unicef. <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/MB8ES.pdf>

WWP. (s.f.). ¿Qué es la pobreza? <https://wwp.org.br/es/que-es-la-pobreza/>

ANEXO I: Matriz de consistencia

Transferencias no condicionadas y pobreza multidimensional de hogares del Perú, periodo 2016 – 2019

Objeto de estudio	Problemas de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Método
Hogares del Perú	Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Transferencias no Condicionadas		Pensión 65	Para llevar a cabo la investigación recopilaremos los datos publicados en INEI, ENAHO, los organizaremos (a través de tablas), los presentaremos (a través de tráficos de línea), los describiremos (a través de números estadísticos) y aplicamos la prueba de hipótesis para mostrar la significación estadísticas de las estimaciones.
	¿Cuál es el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la pobreza multidimensional de hogares del Perú, periodo 2016-2019?	Determinar el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la pobreza multidimensional de hogares del Perú, periodo 2016 - 2019.	Las transferencias no condicionadas tienen un impacto significativo sobre la pobreza multidimensional de hogares del Perú, periodo 2016 - 2019.				
	Problemas específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas				
	1. ¿Cuál es el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la educación de los hogares en el Perú, periodo 2016 - 2019?	1.Determinar el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la educación de los hogares del Perú, periodo 2016 - 2019.	1. Las transferencias no condicionadas tienen un impacto significativo sobre la educación de los hogares del Perú, periodo 2016 - 2019.	Pobreza multidimensional	Educación	Años de estudios	
	2.¿Cuál es el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la salud de los hogares en el Perú, periodo 2016 - 2019?	2.Determinar el impacto de las transferencias no condicionadas sobre la salud de los hogares del Perú, periodo 2016 - 2019.	2. Las transferencias no condicionadas tienen un impacto significativo sobre la salud de los hogares del Perú, periodo 2016 - 2019.		Salud	Asistencia al centro de salud Seguro	
	3.¿Cuál es el impacto de las transferencias no condicionadas sobre los estándares de vivienda de los hogares en el Perú, periodo 2016 - 2019?	3.Determinar el impacto de las transferencias no condicionadas sobre los estándares de vivienda de los hogares del Perú, periodo 2016 - 2019.	3. Las transferencias no condicionadas tienen un impacto significativo sobre los estándares de vivienda de los hogares del Perú, periodo 2016 - 2019.		Estándares de vivienda	Electricidad Saneamiento Potabilidad del agua Material del hogar Combustible para la cocina Tenencia de la cocina	

Anexo 2: Base de datos

num	year	ing_65	inghog2d_	pobreza_	p208a_15	p208a_16	p208a_17	p208a_18	p301a_	p301b_	asis_escuela	p208a_19	años_estudio	p4021_	p4022_	p4023_	p4024_	p4091_
1	15	.	.	.	47	48	.	.	primari_	0	no	.	0	[salto]	enferme_	0	0	.
1	16	0	36199.249	no pobre	47	48	.	.	primari_	0	no	.	0	sintoma_	0	0	0	pase
1	17	.	.	.	47	48	sintoma_	enferme_	0	0	pase
1	18	.	.	.	47	48	[salto]	enferme_	0	0	pase
1	19	.	.	.	47	48
2	15	.	.	.	73	.	.	.	sin niv_	.	no	.	0	sintoma_	0	reca@da_	0	pase
2	16	.	.	.	73	sintoma_	0	0	0	pase
2	17	0	29735.821	no pobre	73	sintoma_	enferme_	0	0	pase
2	18	.	.	.	73	sintoma_	enferme_	0	0	pase
2	19	.	.	.	73
3	15	.	.	.	36	.	.	.	secunda_	5	no	.	11	sintoma_	0	0	0	pase
3	16	.	.	.	36	[salto]	enferme_	0	0	pase
3	17	.	.	.	36	sintoma_	0	0	0	pase
3	18	.	.	.	36	[salto]	0	0	0	.
3	19	.	.	.	36
4	15	.	.	.	63	.	.	.	secunda_	5	no	.	11	sintoma_	0	0	0	.
4	16	.	.	.	63	sintoma_	enferme_	0	0	pase
4	17	.	.	.	63	sintoma_	0	0	0	pase
4	18	.	.	.	63	sintoma_	enferme_	0	0	.
4	19	.	.	.	63
5	15	.	.	.	23	.	.	.	secunda_	5	no	.	11	[salto]	enferme_	0	0	pase
5	16	.	.	.	23	[salto]	enferme_	0	0	pase
5	17	.	.	.	23	[salto]	enferme_	0	0	pase
5	18	.	.	.	23	[salto]	0	0	0	.
5	19	.	.	.	23
6	15	0	16496.025	no pobre	14	15	16	.	secunda_	1	si	.	7	[salto]	0	0	0	.